



## TEXTO DE LA LEY DE REPRESION DE LA MASONERIA Y DEL COMUNISMO

### En el preámbulo, se señala cómo han sido los dos factores que han precipitado la decadencia de España

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana la siguiente Ley:

**Justicia del Estado.**—Ley de 1 de marzo de 1940 sobre represión de la Masonería y del Comunismo.

"Acaso ningún factor, entre los muchos que han contribuido a la decadencia de España, influyó tan perniciosamente en la misma y alteró con tanta frecuencia las saludables reacciones populares y el heroísmo de nuestras Armas, como las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina. Entre las primeras, ocupa el puesto más principal la Masonería, y entre las que, sin constituir una sociedad secreta propiamente, se relacionan con la Masonería y adoptan sus métodos al margen de la vida social, figuran las múltiples organizaciones subversivas, en su mayor parte asimiladas y unificadas por el Comunismo.

En la pérdida del imperio colonial español, en la cruenta guerra de la Independencia, en las guerras civiles que asolaron a España durante el pasado siglo, y en las perturbaciones que aceleraron la caída de la Monarquía constitucional y minaron la etapa de la Dictadura, así como en los numerosos crímenes de Estado, se descubre siempre la acción conjunta de la masonería de las fuerzas anárquicas, movidas a su vez por ocultos resortes internacionales.

Estos graves daños inferidos a la grandeza y bienestar de la Patria se agudizaron durante el nuestro decenio y culminaron en la terrible campaña atea, materialista, antimilitarista y antispañola, que se propuso hacer de nuestra España esclavo y esclava de la criminal tiranía soviética.

Al levantarse en armas el pueblo español contra aquella tiranía, no cesó la masonería y el Comunismo en su esfuerzo. Proporcionaron armas, simpatías y medios económicos a los opresores de la Patria, difundieron, a capa de falso humanitarismo, las más atroces calumnias contra la verdadera España, callaron y escudaron los crímenes perpetrados por los rojos, cuando no son cómplices en su ejecución y, valiéndose de toda suerte de ardides y propagandas, demoraron nuestra victoria final y prolongaron el cantiverio de nuestros compatriotas.

Son muy escasas y de reducido alcance las órdenes y disposiciones legales adecuadas para castigar y vencer estas maquinaciones. El decreto de 19 de julio de 1934, resultó ineficaz por su vaguedad al enunciar el delito o por circunscribirse a un determinado sector.

Sin que por ahora se pretenda establecer la norma definitiva y total sobre esta materia, se hace ya indispensable determinar la calificación jurídica y sanciones que merecen los que todavía secundan la masonería o el comunismo y demás sociedades secretas y organizaciones contrarias al orden social. Con ello, se pone un valladar más firme a los últimos estertores de las fuerzas secretas extranjeras en nuestra Patria y se inicia la condenación social de las organizaciones más perniciosas para la unidad, grandeza y libertad de España.

Mas en estas disposiciones no se debe olvidar la conducta de los que, habiendo pertenecido ocasionalmente a dichas entidades, reaccionaron a tiempo y rompieron con ellas para entregarse denodadamente al servicio de la Patria, lavando a veces con sangre heroica los yerros cometidos.

Acogiéndose tales posturas, no hacemos sino mantener fieles a los principios cristianos y a la generosidad del Movimiento Nacional.

En su consecuencia:

**Artículo primero.**—Constituye figura del delito, castigado conforme a las disposiciones de la presente ley, el pertenecer a la masonería, al comunismo y demás sociedades clandestinas, a que se refieren los artículos siguientes. El Gobierno podrá añadir a dichas organizaciones las ramas o núcleos auxiliares que juzgue necesario y aplicarles entonces las mismas disposiciones de esta ley debidamente adaptadas.

**Artículo segundo.**—Disueltas las indicadas organizaciones, que quedan prohibidas y fuera de la ley, sus bienes se declaran confiscados y se entienden puestos a disposición de la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas.

**Artículo tercero.**—Toda pertenencia que exalte los principios o los pretendidos beneficios de la masonería o del comunismo o siembre ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales y contra la armonía social, será castigada con la supresión de los periódicos o entidades que la patrocinasen e incautación de sus bienes y con pena de reclusión mayor para el principal o principales culpables, y de reclusión menor para los cooperadores.

**Artículo cuarto.**—Son masones todos los que han ingresado en la masonería o no han sido expulsados o no se han dado de baja de la misma o no han roto explícitamente toda relación con ella, y no dejan de serlo aquellos a quienes la secta ha concedido su autorización, su abnegación o conformidad, bajo cualquier forma o expediente, para emprender aliamiento de la misma. A los efectos de esta ley, se consideran masones los inductores, dirigentes y activos colaboradores en la tarea o propaganda soviética, trotskista, anarquista o similares.

**Artículo quinto.**—A partir de la publicación de esta ley, los delitos de masonería y comunismo definidos en el artículo cuarto, serán castigados con la pena de reclusión menor. Si concurriera alguna de las circunstancias agravantes expresadas en el artículo sexto, la pena será de reclusión mayor.

**Artículo sexto.**—Si circunstancias agravantes dentro de la calificación de masón, el haber obtenido alguno de los grados del diez y ocho al treinta y tres, ambos inclusive, o el haber tomado parte en las asambleas de la Asociación Masónica Internacional y similares o en las asambleas del Gran Oriente Español, de la Gran Logía Española o de otras cualesquiera organizaciones masónicas residentes en España o el haber desempeñado otro cargo o comisión que acredite una especial confianza de la secta hacia la persona que la recibe.

Si las circunstancias agravantes dentro del comunismo, el figurar en los núcleos de enlace con las organizaciones extranjeras y el haber participado activamente en los congresos comunistas nacionales, o extranjeros.

**Artículo séptimo.** Quienes en tiempo anterior a la publicación de esta ley hayan pertenecido a la masonería o al comunismo, en los términos definidos por el artículo cuarto, vienen obligados a formular ante el Gobierno una declaración de retractación en el plazo de dos meses y conforme al modelo que las disposiciones reglamentarias establezcan, en la cual se haga constar aquel hecho, así como las circunstancias que estimen pertinentes y, señaladamente, si concurriese alguna de ellas, las determinadas en los artículos sexto y décimo.

**Artículo octavo.** Sin perjuicio de la persecución de otros delitos que hubieren cometido las personas comprendidas en el artículo anterior, aquellas en que no se reconozca alguna excusa absoluta, quedarán separadas definitivamente de cualquier cargo del Estado, Corporaciones Públicas u oficinas, entidades subvencionadas y empresas concesionarias, gerencias y Consejo de Administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando o dirección en las mismas, decretándose, además, su inhabilitación perpetua para los referidos empleos y su confinamiento o expulsión. Asimismo, serán sometidos a procedimiento para imposición de sanción económica, conforme a la Ley de nueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve. Se considerará circunstancia atenuante el suministrar información o datos interesantes sobre actividades de la secta, sobre los que incitaron o fueron jefes o compañeros en ella del declarante y, en general, sobre todos los extremos que puedan servir con eficacia al propósito de la presente Ley.

**Artículo noveno.** Si no presentasen la declaración retractación a que se refiere el artículo séptimo, dentro del plazo indicado, o facilitasen datos falsos u ocultasen aquellos otros que, conocidos por el interesado, tuviese esta obligación de declarar, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el artículo quinto, sin que puedan beneficiarse de las excusas absolutorias a que se refiere el artículo siguiente.

**Artículo décimo.** Sin perjuicio de la obligación de presentar la declaración retractación prevista en el artículo séptimo, podrán considerarse excusas absolutorias que eximan de las medidas y sanciones del artículo octavo, las siguientes:

A) Haber servido como voluntario, desde los primeros momentos en que hubiera sido posible en los frentes de guerra, durante más de un año, y en Milicias, y con cualquier grado, observando, además, una conducta ejemplar en todos los órdenes, a juicio de sus jefes, y en su caso, de sus compañeros de Armas. En el caso de que se trate de personal en quien haya concurrido esta circunstancia con carácter distintivo del voluntario, como profesiones o movilizados, se podrá apreciar la excusa absoluta si, además, se hubieran distinguido especialmente en el frente a juicio, también, de los jefes y de los compañeros de Armas, en su caso.

B) Haber servido a la preparación o realización del Movimiento Nacional con riesgo grave y perfectamente comprobado.

C) Haber prestado servicios a la Patria que, por sí mismos de lo normal, merezcan dicho título de excusa.

**Artículo undécimo.**—Para decretar las medidas a que se refiere el artículo octavo, así como para apreciar la concurrencia de excusas absolutorias del décimo, cuando se trata de militares profesionales de categoría igual o superior a la de Oficial de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, serán competentes los Tribunales de Honor, constituidos y funcionando conforme a las normas de sus respectivos Institutos. Las actas de dichos Tribunales serán elevadas al Consejo Superior del Ejército para su aprobación a los efectos, no sólo de mantener la pureza del procedimiento, sino también la necesaria unidad de criterio en cuanto al fondo, pudiendo por este motivo someter los fallos a revisión de un Tribunal Mixto constituido por representantes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. A los fines de este artículo, el Consejo Superior del Ejército funcionará ampliado con un representante del Mar y otro del Aire.

**Artículo duodécimo.** Cuando se trate de otras personas no comprendidas en el artículo anterior, el deprecar las medidas indicadas y apreciar la concurrencia de excusas absolutorias, corresponderá a un Tribunal especial presidido por quien libremente designe el Jefe del Estado, y

constituido, además, por un General del Ejército, un jerarca de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y dos letrados, nombrados todos del mismo modo. No obstante, la apreciación de la concurrencia de las circunstancias prevenidas en los apartados B) y C) del artículo décimo, corresponderá al Consejo de Ministros, a propuesta del Tribunal.

El Tribunal podrá comisionar la instrucción de expedientes y sumarios a los jueces de la jurisdicción ordinaria y a los del Ejército, Marina y Aire que se le adscriban a dicho efecto, y previa celebración de juicio, con audiencia de un fiscal y del interesado, dictará sentencia. Contra ella podrá interponerse recurso en término de diez días, ante el Consejo de Ministros, por quebrantamiento de forma, error de hecho o injusticia notoria.

**Artículo decimotercero.**—La persecución de los delitos comprendidos en los artículos tercero, cuarto y noveno de la presente Ley, se atenderá en todo caso a las normas de competencia y procedimiento señaladas en el artículo duodécimo.

**Artículo catorce.**—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid, a 1.º de marzo de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.

MADRID.—Tres millones de obreros constituirán la formación de una personalidad propia en la Obra Nacional de "Educación y Descanso". España tendrá en esta Obra propias características: incorporará al obrero a los destinos nacionales, elevará el nivel medio de su vida y le educará, desinteresadamente, física, cultural y políticamente. El fundamento de "Educación y Descanso" es el concepto españolísimo y humano de que el artesano tiene necesidades, espirituales y físicas, a las que hay que atender. Al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se debe el que la idea de la creación de esta Obra se haya convertido en realidad. Es jefe nacional de "Educación y Descanso" el camarada José Sáinz, fundador de Falange y Militado de guerra. La Obra atenderá al obrero en las horas que le deje libres su trabajo, como hacen el "Dopolavoro" en Italia y el "Draft Duroh Frende" en Alemania.

En Asturias funciona ya una organización de "Educación y Descanso", con secciones de Bellas Artes, cultura, deportes y recreo. En Tarragona, la Obra tiene una hora diaria de emisión por radio dedicada a los Sindicatos, y ha instalado campamentos para hijos de trabajadores cuyos padres aprueben gratuitamente contabilidad, corte y confección. En Reus, Vallís y Tortosa,

se han constituido grupos artísticos. En Reus se ha inaugurado un hogar donde los aliados, por una módica cantidad, encuentran los artículos de bar y café. En Baleares se cuidan todas las manifestaciones deportivas, con campo de fútbol en Alaro, Santa María y Soller; hay allí una biblioteca y una mesa coral y los obreros hacen excursiones a los más bellos parajes, como Valdemosa, Miramar y Maacor. Los obreros de Málaga han conocido Ceuta y Tetuán, y los trabajadores de Marruecos han correspondido a la visita.

En Madrid se han celebrado fiestas fratricolas en varios salones de cine. Se estudia una escuela de vueltas sin motor para obreros, viajes a la sierra, adquisición de locales de espectáculos para la Obra, creación de equipo de fútbol, baloncesto y atletismo, creación de gimnasios, etc. En Zamora se gestiona la adquisición de una finca para establecer una colonia de descanso. Se han celebrado exposiciones de pintura, a las que concurrieron los trabajadores.

En Toledo y Talavera se ha iniciado un plan de deportes para obreros. En Barcelona funciona la organización esplenidamente, gracias a un espíritu altamente industrial de adhesión a la Patria y otro tanto sucede en Granada, Santander, Pontevedra, Burgos, Pájiz, Guipuzcoa, Alicante, Valladolid

etc., con un total de 27 provincias.

La Jefatura Nacional de la Obra gestiona que 19 provincias del litoral proporcionen a los obreros 8.000 camas durante el verano próximo. A cada obrero le costará tan sólo 130 pesetas para pasar 25 días en la playa y podrán acompañarle su mujer e hijos. Las empresas organizarán permisos para los mejores obreros, que así realizarán gratuitamente el viaje. "Educación y Descanso" organizará viajes al extranjero, para que los trabajadores españoles conozcan las más importantes fábricas y se gestiona un contrato de cinco mil bicicletas para que aquellos puedan acudir más rápida y cómodamente a su trabajo y realizar excursiones los días festivos.

El departamento de Cultura y Arte, se preocupará de que el obrero español, se instruya en actividades de alto interés educativo, se le educará en cultura general, música, artes y oficios, visitas a Museos y centros industriales y habrá conferencias de arte, historia y oficios. Si muestran afición al teatro, podrán instruirse en trica, dramática, comedia y declamación. Se crearán bibliotecas fijas y volantes. La obra "Educación y Descanso" será, pues, la mejor organización para educación, ayuda y solaz de los obreros españoles.

des y numerosos agentes de Cambio y Bolsa y representantes de la Banca barcelonesa. El presidente síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, Sr. Sagnier, pronunció un discurso en el que señaló algunos datos relevantes de la historia y la vida de la Bolsa de Barcelona. Terminado su discurso, en nombre de los agentes de Cambio y Bolsa, hizo un donativo al General García Escámez con destino al monumento que será erigido en los fosos de Montjuich.

Hablaron después el Gobernador Civil, señor González Oliveros, que resaltó la importancia de la cooperación de la Bolsa en estas horas de reconstrucción, y el General Orgaz.

Los discursos terminaron con los vivas acostumbrados.

La próxima sesión se celebrará el martes, a las tres de la tarde y, en cada semana se efectuarán las sesiones de Bolsa, el martes, el miércoles, el jueves y el viernes.

BILBAO.—Se ha celebrado la inauguración de las sesiones de Bolsa interrumpidas desde julio de 1936. Asistieron autoridades provinciales y locales y numerosos representantes de la Banca. El edificio de la Bolsa había sido profundamente engalanado. El acto de hoy se limitó a la sesión de apertura y en lo sucesivo las sesiones se efectuarán los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. La primera de ellas el martes próximo.

En el acto de hoy, don Fermín Leacanda, síndico presidente, el alcalde y el Gobernador, pronunciaron discursos.

**La Prensa de Madrid**

MADRID.—La disposición del Caudillo de incorporar a los cuadros del Ejército, como soldados, a los voluntarios que combatieron en el Ejército Nacional, es comentada por "Arriba". Son aquellos bravos españoles que no tenían obligación material de servicio y rompieron las primeras batallas. Eran los voluntarios que se aprestaban a verter su sangre sin otra otra mejor que el ardiente amor a España. A ellos y sus familiares llega hoy la justicia del Generalísimo.

"Ya" habla sobre el mes de marzo, que tantos años puso en los españoles hace un año y en el que se dieron las emociones jubiles de aquel 28 inolvidable. Mes de marzo crítico y glorioso, a los 27 días de sufrimientos y esperanzas, había de poner el contrapeso magnífico de los cuatro primeros días de libertad.

"El camino sin fin", titula "A B C" un editorial en el que comenta la declaración de Lloyd George, que calificó de impropiedades si se tiene en cuenta que se hizo en Londres y a dos meses del Foreign Office, una rectificación alguna. Ante las gigantescas líneas defensivas, los dos Ejércitos habrán aflojado y piensan en los trágicos consecuencias de un fracaso y se inmobilizan. Una situación como ésta puede prolongarse años y lustros. Mas nosotros creemos en una reacción de los que luchan por la intervención de los países neutrales y el propio sentido de los beligerantes.

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vireo permanente de España. La Sección Femenina, siempre en acto de servicio para el cumplimiento del programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales.

**La inauguración de la Bolsa en Madrid**

MADRID.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, en representación del Ministro, con los directores generales de Banca y Bolsa y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el Subgobernador del Banco de España, Sr. Artigas y el síndico de la Bolsa, Sr. Peláez. Este pronunció un discurso, resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa y recordando a los caídos. El Sr. Peláez expuso la situación de la Bolsa el 17 de julio de 1936 y la del último día de cotización, en el suprimido bolsín. En julio del 36, el interior 4 por 100 se cotizaba a 72—hoy se cotiza a 86,75—; Minas del Rif ha pasado de 334 a 1.222 pesetas; explosivos de 438 a 1.105 pesetas; ferrocarriles del Norte, de 63 a 210; Felguera, de 26 a 200. Y otros muchos valores han aumentado también su cotización.

El Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, contestó con las siguientes palabras: «Después de casi cuatro años, se abre la Bolsa de Madrid con un crédito para los valores públicos, como no se había alcanzado nunca y un crédito asimismo satisfactorio para los valores privados. No se podía sospechar que a la Bolsa débil y sin fe de 1936 sucediera, con una guerra civil y una revolución, tal por medio, la Bolsa llena de vigor y de confianza de 1940.

Es un síntoma del renacer económico de España del que hay que alegrarse, pero extraer también la enseñanza de un deber; el de perfeccionar este instrumento de inversión y circulación de capitales.

Los problemas transitorios, provocados por la guerra, se han olvidado ya; sancionamiento de la cartera financiera exigido por la explotación de

## Tres millones de obreros formarán en la obra nacional "Educación y Descanso"

### Esta incorporará al trabajador a los destinos nacionales, elevará el nivel medio de su vida y le educará

MADRID.—Tres millones de obreros constituirán la formación de una personalidad propia en la Obra Nacional de "Educación y Descanso". España tendrá en esta Obra propias características: incorporará al obrero a los destinos nacionales, elevará el nivel medio de su vida y le educará, desinteresadamente, física, cultural y políticamente. El fundamento de "Educación y Descanso" es el concepto españolísimo y humano de que el artesano tiene necesidades, espirituales y físicas, a las que hay que atender. Al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se debe el que la idea de la creación de esta Obra se haya convertido en realidad. Es jefe nacional de "Educación y Descanso" el camarada José Sáinz, fundador de Falange y Militado de guerra. La Obra atenderá al obrero en las horas que le deje libres su trabajo, como hacen el "Dopolavoro" en Italia y el "Draft Duroh Frende" en Alemania.

En Asturias funciona ya una organización de "Educación y Descanso", con secciones de Bellas Artes, cultura, deportes y recreo. En Tarragona, la Obra tiene una hora diaria de emisión por radio dedicada a los Sindicatos, y ha instalado campamentos para hijos de trabajadores cuyos padres aprueben gratuitamente contabilidad, corte y confección. En Reus, Vallís y Tortosa,

se han constituido grupos artísticos. En Reus se ha inaugurado un hogar donde los aliados, por una módica cantidad, encuentran los artículos de bar y café. En Baleares se cuidan todas las manifestaciones deportivas, con campo de fútbol en Alaro, Santa María y Soller; hay allí una biblioteca y una mesa coral y los obreros hacen excursiones a los más bellos parajes, como Valdemosa, Miramar y Maacor. Los obreros de Málaga han conocido Ceuta y Tetuán, y los trabajadores de Marruecos han correspondido a la visita.

En Madrid se han celebrado fiestas fratricolas en varios salones de cine. Se estudia una escuela de vueltas sin motor para obreros, viajes a la sierra, adquisición de locales de espectáculos para la Obra, creación de equipo de fútbol, baloncesto y atletismo, creación de gimnasios, etc. En Zamora se gestiona la adquisición de una finca para establecer una colonia de descanso. Se han celebrado exposiciones de pintura, a las que concurrieron los trabajadores.

En Toledo y Talavera se ha iniciado un plan de deportes para obreros. En Barcelona funciona la organización esplenidamente, gracias a un espíritu altamente industrial de adhesión a la Patria y otro tanto sucede en Granada, Santander, Pontevedra, Burgos, Pájiz, Guipuzcoa, Alicante, Valladolid

etc., con un total de 27 provincias.

La Jefatura Nacional de la Obra gestiona que 19 provincias del litoral proporcionen a los obreros 8.000 camas durante el verano próximo. A cada obrero le costará tan sólo 130 pesetas para pasar 25 días en la playa y podrán acompañarle su mujer e hijos. Las empresas organizarán permisos para los mejores obreros, que así realizarán gratuitamente el viaje. "Educación y Descanso" organizará viajes al extranjero, para que los trabajadores españoles conozcan las más importantes fábricas y se gestiona un contrato de cinco mil bicicletas para que aquellos puedan acudir más rápida y cómodamente a su trabajo y realizar excursiones los días festivos.

El departamento de Cultura y Arte, se preocupará de que el obrero español, se instruya en actividades de alto interés educativo, se le educará en cultura general, música, artes y oficios, visitas a Museos y centros industriales y habrá conferencias de arte, historia y oficios. Si muestran afición al teatro, podrán instruirse en trica, dramática, comedia y declamación. Se crearán bibliotecas fijas y volantes. La obra "Educación y Descanso" será, pues, la mejor organización para educación, ayuda y solaz de los obreros españoles.

des y numerosos agentes de Cambio y Bolsa y representantes de la Banca barcelonesa. El presidente síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, Sr. Sagnier, pronunció un discurso en el que señaló algunos datos relevantes de la historia y la vida de la Bolsa de Barcelona. Terminado su discurso, en nombre de los agentes de Cambio y Bolsa, hizo un donativo al General García Escámez con destino al monumento que será erigido en los fosos de Montjuich.

Hablaron después el Gobernador Civil, señor González Oliveros, que resaltó la importancia de la cooperación de la Bolsa en estas horas de reconstrucción, y el General Orgaz.

Los discursos terminaron con los vivas acostumbrados.

La próxima sesión se celebrará el martes, a las tres de la tarde y, en cada semana se efectuarán las sesiones de Bolsa, el martes, el miércoles, el jueves y el viernes.

BILBAO.—Se ha celebrado la inauguración de las sesiones de Bolsa interrumpidas desde julio de 1936. Asistieron autoridades provinciales y locales y numerosos representantes de la Banca. El edificio de la Bolsa había sido profundamente engalanado. El acto de hoy se limitó a la sesión de apertura y en lo sucesivo las sesiones se efectuarán los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. La primera de ellas el martes próximo.

En el acto de hoy, don Fermín Leacanda, síndico presidente, el alcalde y el Gobernador, pronunciaron discursos.

**La Prensa de Madrid**

MADRID.—La disposición del Caudillo de incorporar a los cuadros del Ejército, como soldados, a los voluntarios que combatieron en el Ejército Nacional, es comentada por "Arriba". Son aquellos bravos españoles que no tenían obligación material de servicio y rompieron las primeras batallas. Eran los voluntarios que se aprestaban a verter su sangre sin otra otra mejor que el ardiente amor a España. A ellos y sus familiares llega hoy la justicia del Generalísimo.

"Ya" habla sobre el mes de marzo, que tantos años puso en los españoles hace un año y en el que se dieron las emociones jubiles de aquel 28 inolvidable. Mes de marzo crítico y glorioso, a los 27 días de sufrimientos y esperanzas, había de poner el contrapeso magnífico de los cuatro primeros días de libertad.

"El camino sin fin", titula "A B C" un editorial en el que comenta la declaración de Lloyd George, que calificó de impropiedades si se tiene en cuenta que se hizo en Londres y a dos meses del Foreign Office, una rectificación alguna. Ante las gigantescas líneas defensivas, los dos Ejércitos habrán aflojado y piensan en los trágicos consecuencias de un fracaso y se inmobilizan. Una situación como ésta puede prolongarse años y lustros. Mas nosotros creemos en una reacción de los que luchan por la intervención de los países neutrales y el propio sentido de los beligerantes.

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vireo permanente de España. La Sección Femenina, siempre en acto de servicio para el cumplimiento del programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales.

**La inauguración de la Bolsa en Madrid**

MADRID.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, en representación del Ministro, con los directores generales de Banca y Bolsa y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el Subgobernador del Banco de España, Sr. Artigas y el síndico de la Bolsa, Sr. Peláez. Este pronunció un discurso, resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa y recordando a los caídos. El Sr. Peláez expuso la situación de la Bolsa el 17 de julio de 1936 y la del último día de cotización, en el suprimido bolsín. En julio del 36, el interior 4 por 100 se cotizaba a 72—hoy se cotiza a 86,75—; Minas del Rif ha pasado de 334 a 1.222 pesetas; explosivos de 438 a 1.105 pesetas; ferrocarriles del Norte, de 63 a 210; Felguera, de 26 a 200. Y otros muchos valores han aumentado también su cotización.

El Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, contestó con las siguientes palabras: «Después de casi cuatro años, se abre la Bolsa de Madrid con un crédito para los valores públicos, como no se había alcanzado nunca y un crédito asimismo satisfactorio para los valores privados. No se podía sospechar que a la Bolsa débil y sin fe de 1936 sucediera, con una guerra civil y una revolución, tal por medio, la Bolsa llena de vigor y de confianza de 1940.

Es un síntoma del renacer económico de España del que hay que alegrarse, pero extraer también la enseñanza de un deber; el de perfeccionar este instrumento de inversión y circulación de capitales.

Los problemas transitorios, provocados por la guerra, se han olvidado ya; sancionamiento de la cartera financiera exigido por la explotación de

detención de las exportaciones alemanas. Sin embargo—termina diciendo la agencia "Reuter"—se había decidido conceder un plazo para la entrada en vigor de estas medidas, a consecuencia de los importantes efectos que habría tenido, sobre la industria italiana, la suspensión inmediata de una parte tan considerable de sus importaciones de carbón, y con el fin de dar tiempo a Italia para efectuar otro arreglo para la importación de carbón.—(Efe.)

AMSTERDAM.—Corra de doscientos mil toneladas de barcos italianos se encuentran actualmente en el puerto de Rotterdam, cargando o esperando cargar carbón alemán.

La extensión del bloqueo inglés a las exportaciones de carbón alemán, a partir de las doce de la noche de hoy, ha traído como consecuencia una febril actividad en el puerto de Rotterdam, donde grupos extraordinarios de cargados tratan de ultimar la carga de unos diez buques que esperaban poder hacerse a la mar antes de la hora fijada. Se afirma que la medida constituye un serio golpe para Rotterdam ya que le privará de una parte importante de su tráfico comercial.—(Efe.)

## Inglaterra detendrá todos los barcos que vayan a Italia con carbón alemán

### Pretende suministrarlo ella en lo sucesivo, a cambio de productos agrícolas e industriales

LONDRES.—(Tarde, urgente) La agencia "Reuter" comunica que a partir de las doce de la noche de hoy, la Real Marina inglesa detendrá todas las exportaciones de carbón alemán que vayan a Italia por mar. En la actualidad, numerosos barcos italianos cargaban carbón alemán en los puertos gallegos. Se sabe que no se admitirá ninguna acción contra los cargamentos de carbón de ninguno de estos barcos, que hayan zarpado del puerto antes de las doce de la noche de hoy.

La agencia ofensiva inglesa, añade, que sabe que las conversaciones comerciales anglo-italianas continúan celebrándose en Roma sin interrupción. Inglaterra ha ofrecido suministrar a Italia todo el carbón que hasta ahora recibía de Alemania y comprar a cambio productos de la agricultura y de la industria pesada italiana.

En los círculos de Londres se decía, que siempre había sido intención del Gobierno inglés el que estas exportaciones alemanas a Italia se hicieran sujetas al control del contrabando efectuado por los ingleses, y que así se había hecho saber al Gobierno italiano, poco después de promulgarse la orden del Consejo Privado británico sobre la

detención de las exportaciones alemanas. Sin embargo—termina diciendo la agencia "Reuter"—se había decidido conceder un plazo para la entrada en vigor de estas medidas, a consecuencia de los importantes efectos que habría tenido, sobre la industria italiana, la suspensión inmediata de una parte tan considerable de sus importaciones de carbón, y con el fin de dar tiempo a Italia para efectuar otro arreglo para la importación de carbón.—(Efe.)

AMSTERDAM.—Corra de doscientos mil toneladas de barcos italianos se encuentran actualmente en el puerto de Rotterdam, cargando o esperando cargar carbón alemán.

La extensión del bloqueo inglés a las exportaciones de carbón alemán, a partir de las doce de la noche de hoy, ha traído como consecuencia una febril actividad en el puerto de Rotterdam, donde grupos extraordinarios de cargados tratan de ultimar la carga de unos diez buques que esperaban poder hacerse a la mar antes de la hora fijada. Se afirma que la medida constituye un serio golpe para Rotterdam ya que le privará de una parte importante de su tráfico comercial.—(Efe.)

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vireo permanente de España. La Sección Femenina, siempre en acto de servicio para el cumplimiento del programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales.

**La inauguración de la Bolsa en Madrid**

MADRID.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, en representación del Ministro, con los directores generales de Banca y Bolsa y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el Subgobernador del Banco de España, Sr. Artigas y el síndico de la Bolsa, Sr. Peláez. Este pronunció un discurso, resaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa y recordando a los caídos. El Sr. Peláez expuso la situación de la Bolsa el 17 de julio de 1936 y la del último día de cotización, en el suprimido bolsín. En julio del 36, el interior 4 por 100 se cotizaba a 72—hoy se cotiza a 86,75—; Minas del Rif ha pasado de 334 a 1.222 pesetas; explosivos de 438 a 1.105 pesetas; ferrocarriles del Norte, de 63 a 210; Felguera, de 26 a 200. Y otros muchos valores han aumentado también su cotización.

El Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, contestó con las siguientes palabras: «Después de casi cuatro años, se abre la Bolsa de Madrid con un crédito para los valores públicos, como no se había alcanzado nunca y un crédito asimismo satisfactorio para los valores privados. No se podía sospechar que a la Bolsa débil y sin fe de 1936 sucediera, con una guerra civil y una revolución, tal por medio, la Bolsa llena de vigor y de confianza de 1940.

Es un síntoma del renacer económico de España del que hay que alegrarse, pero extraer también la enseñanza de un deber; el de perfeccionar este instrumento de inversión y circulación de capitales.

Los problemas transitorios, provocados por la guerra, se han olvidado ya; sancionamiento de la cartera financiera exigido por la explotación de

detención de las exportaciones alemanas. Sin embargo—termina diciendo la agencia "Reuter"—se había decidido conceder un plazo para la entrada en vigor de estas medidas, a consecuencia de los importantes efectos que habría tenido, sobre la industria italiana, la suspensión inmediata de una parte tan considerable de sus importaciones de carbón, y con el fin de dar tiempo a Italia para efectuar otro arreglo para la importación de carbón.—(Efe.)

AMSTERDAM.—Corra de doscientos mil toneladas de barcos italianos se encuentran actualmente en el puerto de Rotterdam, cargando o esperando cargar carbón alemán.

La extensión del bloqueo inglés a las exportaciones de carbón alemán, a partir de las doce de la noche de hoy, ha traído como consecuencia una febril actividad en el puerto de Rotterdam, donde grupos extraordinarios de cargados tratan de ultimar la carga de unos diez buques que esperaban poder hacerse a la mar antes de la hora fijada. Se afirma que la medida constituye un serio golpe para Rotterdam ya que le privará de una parte importante de su tráfico comercial.—(Efe.)

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vireo permanente de España. La Sección Femenina, siempre en acto de servicio para el cumplimiento del programa de la Falange, prepara a sus camaradas para una gran campaña de divulgación sanitaria en los medios rurales.

**La inauguración de la Bolsa en Madrid**

MADRID.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el Subsecretario de Hacienda, señor Calabia, en representación del Ministro, con los directores generales de Banca y Bolsa y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el Subgobernador del Banco de España, Sr. Artigas y el síndico de la Bolsa, Sr. Peláez. Este pronunció un discurso, resaltando la labor que ha de llevar a

Croniquilla LOCAL

Esto ya no es lo tratado, amigo. Quedamos ayer en que, el hecho de llamarlo Marzo, no te permite, en cumplimiento de tus obligaciones, otra expansión que la de mover los vientos con determinada velocidad. De eso a obligar a las nubes a deshacerse en "lágrimas" para azotarnos los rostros a quienes tenemos la obligación de deambular por las calles, hay una distancia, que, sólo una mala intención se permite recorrer para cansarnos la consiguiente molestia. De todos modos, si no reñicidas con exageración, es posible que dentro de algunos días nos olvidemos de este primer exceso. Lo malo es que el parte meteorológico registra tendencia a empeorar.

La diosa Fortuna volvió ayer a hacer su aparición en Logroño, para alegría y contento de algunos venturosos convencidos. Otra vez la ha traído de la mano la simpática señorita Magdalena Díaz Pison, que con tanta suerte viene rigiendo la Administración de Loterías número 3, establecida en la calle de Sagasta. En esta ocasión, ha repartido 69.700 pesetas en números que rodean al 26.074, que se lleva el segundo premio con sus 65.000 "del ala"; las aproximaciones y centenas, puesto que ha vendido del 26.071 al 26.080, y seguramente, alguna "pedradita" que otra. Nuestras pesquisas para averiguar quienes son los poseedores de los números premiados resultaron infructuosas, pero a pesar de que se ocultan en el anonimato, raya para ellos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a la afortunada lotera, de la que esperamos, en lo que a nosotros se refiere, "mejor mano" para la próxima.

R. de la C.

Nota del Gobierno Militar

Se interesa la comparecencia, con la urgencia posible, en este Juzgado número 8, (Gobierno Militar), de los señores siguientes: Don Santiago García Rivero, don Luis San Juan Maestri y don Antonio Rojo Rodrigo, por desconocer sus domicilios y para enterarse de un asunto que les afecta directamente.

Si alguno de los citados se hallase fuera de la provincia, se ruega se presente alguno de sus familiares; quedando advertidos que de no comparecer sin motivo justificado, les parará el perjuicio a que haya lugar; así como también se darán las oportunas órdenes para localizar a los dos primeros, por resultar inciertos los domicilios dados; ateniéndose a las consecuencias. En lo sucesivo será inexorable con los que den falso domicilio, cuyo procedimiento, tengan entendido, que solamente perjuicio les ha de arregar.

Logroño a 2 de marzo de 1940. El Teniente Juez Instructor.

Multas por infracciones de las disposiciones sobre reincorporación de combatientes al trabajo

Por el Ministerio de Trabajo se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal, según previenen las disposiciones vigentes sobre Reincorporación de los Combatientes al Trabajo. A don Felipe Ortiz Oviedo, de Haro, 75 pesetas; a don Pedro Lorente Alfaro, de Calahorra, 100.

MAÑANA DOMINGO

Cinema Social

Frontón Cinema

Horario que registrará en estos Salones:

SOCIAL: A las 5 y a las 7. FRONTÓN: A las 5 menos cuarto, a las 7 y 10,30.

GRANDIOSO ESTRENO

La formidable superproducción titulada

El Poder Invisible

Interpretada por los trágicos de la pantalla:

BORIS KARLOFF BELA LUGOSI y FRANCIS DRAKE

¡La más sensacional producción de misterio e intriga!

¡QUE TERRIBLE E IMPRESIONANTE PODER CONTIENEN LOS CUERPOS CELESTES?

He aquí una inquietante respuesta a este sensacional "film", que le sobrecogerá de emoción.

¡Una película realmente SENSACIONAL que desea ver TODO LOGROÑO. — Un "film" muy original, un asunto nuevo en el cine y muy intrigante.

¡UN "FILM" MODERNO! KARLOFF: EL TERRORIFICO. BELA LUGOSI: EL "ASTRO" QUE HIELA LA SANGRE.

— IMPORTANTE — La venta de localidades para estos Cinemas: Hoy sábado, de 4 a 8 de la tarde, y mañana domingo, desde las 11 de la mañana, en las respectivas taquillas

Espectáculos

No tenemos para qué decir que la cinta «David Copperfield», trasunto cinematográfico de la novela de Dickens, del mismo título, es una buena producción. Ayer se dió en el Moderno y fué vista por numeroso público. Mejor que vista podríamos decir «mirada» porque era pasada por tercera vez. Pero repetimos la película es buena y esa misma opinión debía de ser la que tenía el público cuando era tan buen número acudido.

También hoy es día de crepetición. Le toca a una bien hecha y entretenida película española. La versión de la comedia de Arniches «Don Quintín el Amargao». De la producción española, esta muestra es de las que más sinceros elogios merecen; no hay que insistir en esto porque el público seguramente tiene de ella buena memoria.—C. M. C.

Sección Religiosa

EN PALACIO.—Mañana, a las ocho, la Venerable Orden Tercera de San Francisco, celebrará su función mensual con Misa de Comunión.

EN CARMELITAS.—Mañana, función de la Semana Devota. A las seis y media y a las ocho, misas de Comunión general, con acompañamiento de arroyuelo.

La función de la tarde dará comienzo a las seis y media, y consistirá en los cultos siguientes: Exposición de S. D. M. Rosario, Visita a la Virgen del Carmen, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

EN LOS ESCOLAPIOS.—Mañana, día 3, tendrá lugar en esta iglesia el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

A las ocho, Misa de Comunión General en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis, Exposición de su Divina Majestad, Rosario y sermón a cargo del R. P. Clemente Sáenz (Escolapio).

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.—Adoración nocturna.—Vigilia ordinaria mensual del turno primero «Corazón de Jesús»; la noche del 2 al 3, cuya aplicación, así como la de su Santa Misa, se hacen particularmente por las almas de don Federico Herrero e hijos (q. e. p. d.)

CAMARA DE COMERCIO

Relación de vagones completos que se pondrán al descargue en el día de hoy en esta estación de ferrocarril:

S. Ruiz, 1, madera; Hipólito Bergasa, 3, madera; Antonio Alonso, 5, ahono; F. Martín, 1, cerveza; F. Villa, 1, vino; Marrodán y Revola S. L., 1, hierro.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDENES

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

Se ordena la presentación de todos los camaradas pertenecientes a esta O. J., hoy, a las ocho de la noche, para recibir órdenes.

Igualmente se concentrarán en el día de mañana, a las nueve de la mañana, todos los pertenecientes a la Organización, con objeto de asistir a la Santa Misa.

Logroño, 2 de marzo de 1940. El Instructor de Semana, Fernando Torres.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Delegación Provincial Sindical

Habiendo sido creado el Servicio Sindical Provincial de fabricación de Alpargatas, se pone en conocimiento de los sindicatos interesados al objeto de que puedan pasar a formular sus ofertas y demandas, en todo lo relacionado con dicha fabricación.

Patatas para siembra. Los que hicieron pedido de patata blanca temprana para siembra procedente de Cofina de Losa (Burgos), pasarán con toda urgencia por la Delegación Local General Mola, 64, segundo, de cuatro a ocho de la noche, a fin de recoger el vale correspondiente.

MAÑANA DOMINGO

Teatro Moderno

Cine Olympia

Horario que registrará en estos Salones:

OLYMPIA: A las 4,45 y a las 7. MODERNO: A las 5, 7 y 10,30.

GRANDIOSO ESTRENO

La extraordinaria superproducción española

María del Carmen

Interpretada por JUANITA MONTENEGRO, ANTONIO VITAL, ANITA DORIA y EUGENIO RERY, con intervenciones de EL NIÑO MARCHENA; basada en la famosa obra de Feijó y Codina, premiada por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Una película recia y vigorosa, reflejo de todo el espíritu de la huerta murciana, desarrollando un emocionante drama.

Un "film" de acción, con su trama de amores, luchas, rencores y venganzas. Acción palpitante que llega al corazón del público.

— IMPORTANTE —

Las localidades para estos Salones estarán a la venta:

Las del TEATRO MODERNO: Hoy sábado, de 4 a 8 de la tarde, en la taquilla del TEATRO BRETÓN, y mañana domingo, desde las ONCE, en la taquilla del TEATRO MODERNO.

Las del CINE OLYMPIA: Hoy sábado, de 4 a 8 de la tarde, y el domingo, de 11 a 1,30, en la taquilla de PORTALES, y desde las TRES Y MEDIA del domingo, en la taquilla del OLYMPIA.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

SUCURSAL EN LOGROÑO: General Mola, 16

Las Cajas de Ahorro de carácter benéfico-social fomentan el ahorro, estimulan la previsión popular, favorecen el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura, aumentan la riqueza del país, difunden la cultura, educan la voluntad, combaten la usura, socorren al menesteroso, ayudan al trabajador y protegen al necesitado.

Ingresando vuestros ahorros en estas Cajas, contribuís a realizar esa obra de perfeccionamiento social.

Cuentas corrientes . . . 1 por 100 Libretas a la vista . . . 2 por 100 A plazo de un año (pagando los intereses trimestralmente) . . . . . 3 por 100

Los que saben dominar su voluntad son los más fuertes, y sólo éstos son los que triunfan en la vida

Avisos y Noticias

A la edad de 55 años, dejó ayer de existir en nuestra capital el oficial de Prisiones don Emilio Arraz Prádena, cuyos grandes hoidades lánas y tan excelentes amistades la habían captado, y entre las que la desgracia ha producido verdadero pesar.

También en el día de ayer falleció cristianamente, a la edad de 66 años, nuestra estimada convecina doña Elena Benito Peñalva, conocidaísima en Logroño, donde tan justamente se apreciaban sus excelentes prendas personales.

Descansen en Paz ambos finados y reciban sus apenadas familias el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

Las misas que se celebran HOY, sábado, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, a las siete y media, ocho y ocho y media, diez y diez y media, en el altar del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DOÑA FRANCISCA LUJIA BELLERAN PUJO (Viuda de Surría), que falleció el 2 de marzo de 1939, en esta capital.

Con el mismo piadoso fin se celebrarán misas y sufragios en días sucesivos en la Iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza; en el convento de R. Clarisas, y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Sancho Abarca, de la villa de Tauste, y en la Iglesia parroquial de Canales de la Sierra.

Su hija doña Aurora Supervia (Viuda de Sáez) y demás familia agradecerán la asistencia.

Plaza de Toros de Logroño

EMPRESA DE VERANO

Se admiten proposiciones para el arriendo del ambigü de la misma durante la temporada de 1940. Informes, Rejería Marín.

La Protectora Riojana

pone en conocimiento del público en general que, desde el día 5 de marzo y durante los meses de verano, efectuará el servicio Logroño-San Millán a las cinco de la tarde.—La Empresa.

Subsidio Pro-Combatiente

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de las Nóminas del "Combatiente" y "Ex-Combatiente", que los días de cobro de las mismas, serán los siguientes:

Nómina del "Combatiente" (en filas), días 2 y 4. Nómina del "Ex-Combatiente", (licenciados), días 5 y 6. Los beneficiarios de la Nómina del "Ex-Combatiente" deberán presentar, para el cobro, la Tarjeta de la Oficina Local de Colocación, para acreditar su condición de parado.

Para las demás condiciones de cobro, véase la cartelera expuesta en estas Oficinas.

EL PRESIDENTE

SARNA Picores

Curación radical sin baño, con

SULFI-SARNA

Frasco: 5 ptas.

Pompas Fúnebres PASTRANA

LA SEÑORA

Doña Elena Benito Peñalva

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Clemente Vea (del Comercio de esta Plaza); hijos doña Gregoria, don Nicolás y don José María; hijas políticas doña Eugenia Moreno, doña Felicidad de la Fuente y doña Alejandra Gil; nietos; hermanos don Zacarías y don Rafael; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de marzo de 1940

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 35.

Funerál y Misa de Réquiem.—El lunes, a las 9 menos cuarto.

Crónica de Haro

1 de marzo

TOMA DE POSESION.—En el día de hoy ha tomado posesión de una sección de la Escuela Graduada de niños de esta ciudad, en concepto de alumno-maestro, en prácticas, don Mateo Amargos Calvo, perteneciente al Grado Profesional.

Al dar nuestra cordial bienvenida al nuevo educador, le deseamos grata y prolongada estancia entre nosotros.

DECOMISO.—Ayer, y por el señor inspector municipal veterinario don Pedro Cabezedo Gerola-Pelayo, fueron decomisados ocho kilos de aceitunas secas y veintidós de aceitunas de la clase "Bocato", en cuatro tabas, que acusaban estado de fermentación.

CINEMATOGRAFICAS.—El próximo domingo se proyectará en el Teatro Bretón "El ángel de las nieblas", y en el Carrasco, "La fuga de Tarzán".

DEMOGRAFIA.—Durante el pasado mes de febrero el movimiento de población en esta ciudad, según las inscripciones realizadas en el Registro Civil, fué de 18 nacimientos, 14 defunciones y 7 matrimonios.

ANGELITO AL CIELO.—El pasado miércoles, nuestro estimado convecino don Lucas Rincón, cartero de esta localidad, y su esposa doña Felisa Muga, perdieron para siempre a su morisima hija María, de nueve años, que constituía la alegría de su hogar.

El cadáver del angelito fué ayer conducido a su última morada con muy lucido acompañamiento.

Hacemos presente al atribulado matrimonio y familia, la sinceridad de nuestro pésame.

NUBUVO "JARRERO".—El pasado día 28, nuestro particular amigo don Santiago Bascallupe, experimentó la dicha de ver alegrado su hogar con el nacimiento de un hermoso bebé, dado a luz felizmente por su joven esposa doña Carlota Serrano, la que al igual que el mame, a quien se le ha impuesto el nombre de Antonio, se encuentra perfectamente.

Felicitamos cordialmente al venturoso matrimonio y deseamos al nuevo hernse la paz y dichosa existencia.

LIBRAMIENTOS puestas al cobro en la Delegación de Hacienda.

Habilitado de la Estación de Viticultura y Enología de Haro; Presidente del Tribunal Tutelar de Menores; Luis Videgáin; Severiano Labrador y Francisco Aguilar.

Marcos y molduras para retratos y ampliaciones, nuevos modelos, Hermanos Moroy, núm. 23, Plaza de Abastos.

Nuestro buen amigo Ismael Yanguas, nos encarga nos despidamos en su nombre de todas sus amistades, por serle imposible hacerlo personalmente, ofreciéndose incondicionalmente en Madrid, donde va a fijar su residencia.

BOTAS DE REGLAMENTO PARA MILITARES

CASA SABAS

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Manuel María Rolán Pastor, María Carmen Nestares Díez, José Ajamil Ochoa, Basilio Treviño Reinared, María López Castro del Campo, María del Carmen de Pablo Galilea.

Defunciones.— Jesús Pérez Espinosa, de 52 años, de San Vicente de la Sonsierra; Micaela Sáenz Galilea, de 83 años, de Santa Cecilia de Juberá. Matrimonios.—Ninguno.

Abadía de Barbará

ENFERMEDADES INTERNAS Y NIÑOS

FRANCO, 21. — TEL. 17-64

FIAT

TOPOLINOS "1.100" - "1.500"

CONSULTAR CONDICIONES DE ENTREGA

JUAN JOSE LABORDE. - Dqsa. Victoria, 40-3.º

CONAL ARGUDO

Calzados GARNACHO

Marqués de Vallejo, 17 - Logroño

Zapatos a medida en pieles legítimas

y colores última novedad

FABRICACION PROPIA

# ACADEMIA ALMI

COMERCIO IDIOMAS  
ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES

HA INAUGURADO SU NUEVA INSTALACION EN  
Miguel Villanueva, 5, 1.º  
Teléfono 2286  
Nuevos cursos de FRANCÉS e INGLÉS

Pompas Fúnebres PASTRANA  
EL SEÑOR

## Don Emilio Arranz Prádena

(Oficial de Prisiones de esta ciudad)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.  
Sus apenados hijos don José y don Carlos; hermanos don Ramón, don Paulino, don José, don Anastasio, doña Felisa, doña María y doña Juana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 2 de marzo de 1940  
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.  
Casa mortuoria.—Ollerías, 9.  
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, día 4, a las OCHO.

### ANUNCIOS CLASIFICADOS

El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.  
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.  
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados de la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas.

SE VENDE 107 ovejas para empezar a partir a últimos de abril, jóvenes de tres y cuatro años. Tratar con Julio Gil, en Sorzano.  
SE VENDE VACA suiza, tercer parto. Tratar con Gabino Martínez, en Manzanares de Rioja.  
POTROS recién destetados, se desean en Torrementalvo, Lucio Riaño.  
SE VENDE para semental, un cerdo de medio año de edad. Informará Juana Jorge, en Santurde.  
HUESPEDES  
EN CASA PARTICULAR se admiten huéspedes a dormir y a todo estar. Razón, en NUEVA RIOJA.  
DESEARIA DOS huéspedes pensión completa. Razón, NUEVA RIOJA.  
HUESPEDES. Cedo habitación para dos amigos. Pensión completa, cinco pesetas. M. de Vallejo, 19, segundo.  
EN SITIO céntrico se ceden dos habitaciones para señoras con pensión o sin ella. Razón, Muro de la Mata, 1, segundo, de tres en adelante.  
SE DESEA HABITACION, para matrimonio solo, en las afueras de la población, en casa con huerta o jardín, con pensión completa. Informes, Centro Farmacéutico Vizcaíno.  
HERMOSA HABITACION, junto cuartel Infantería, sólo dormir uno o dos amigos. Razón, NUEVA RIOJA.  
CEDO HABITACION con una cama para dormir o pensión completa. Razón, NUEVA RIOJA.  
SE ALQUILA hermosa habitación para dormido, con cuarto de baño. General Franco, 22, segundo.  
CAMAS. Se ceden sólo dormir o pensión completa, señora sola. Razón, Casaflejas, M. entresuelo, izquierda.  
NODRIZAS  
—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en NUEVA RIOJA.  
—Joven, leche fresca, se ofrece para criar en su propia casa de Ventosa de Rioja. Informa Cristeta Lafara, en el citado pueblo.  
—Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informes, Jesús Arnedo, en dicha ciudad.  
—Se desea para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, General Franco, 26, 3.º.

### COLOCACIONES

ORIANO HERRERO, sabiendo algo del oficio, le necesita Santiago Galilea, en Murillo de Río Leza.  
PASTOR para ovejas, necesita en Rodeno, Emilio Palacios.  
SE NECESITA oficial herrero. Dirigirse a José Galilea, en Santa Engracia.  
SE OFRECEN SEÑORA para remendar o hacer ropa en las casas. Razón, en NUEVA RIOJA.  
ASISTENTE. Se ofrece de 23 años, viuda de guerra. Informes, NUEVA RIOJA.

### COMPRAS

SE COMPRA cabriaje de chopo. Razón, Calvo Sotelo, 30, primero, izquierda.  
COMPRO prunas mecánicas o hidráulicas para baldosas. Razón en NUEVA RIOJA.  
COMPR-VENTA de muebles usados. Calle del Carmen, 3, Almacén.

### GANADOS

PARAJA DE BUEYES de cinco años, a toda prueba, vende Teodosio Cárcamo, en Villarta Quintana.  
SE VENDEN cuatro machos quinceños, dos potros del año, otra potra treinta, un macho de 9 años, una yegua de 7 y una mula de 4. Los cuatro a toda prueba. Informes, Nicasio Ruiz, en Andosilla (Navarra).  
POTRAS. Se venden dos de nueve meses, de raza percherona. Tratar con Emilio Cerceda, en Alesanco.  
SE VENDE vaca holandesa, 4 meses preñada, para el segundo parto, y un novillo de año, suizo. Informes, Nicolás Martínez, en Anguciana.  
VACA recién parida con su ternero, se vende. Tratar con Juan Lázaro, camino Madre de Dios "Hueras Los Pollos".  
VACA raza holandesa, preñada de tres meses para el tercer parto, se vende. Tratar con Dionisio Lereña, en CANAS.

SE VENDE un solar en Avenida 12 Artilería, de 27 metros de frente a dicha calle y 15 a escuelas Gonzalo Berceo, haciendo esquina a las dos calles, un piso cuarto, en San Juan; una casa en la calle Laurel, de cuatro pisos y planta baja pequeños. Razón, Caballería, 27, 3.º  
OCASION. Vendo el mejor piso de Logroño, situado al mediodía, miradores al Espolón, baño y calefacción. Informes, Remón, Av. Colón, 16, 1.º, izq.  
SOLAR, se vende en República Argentina, de 18 por 30. Razón, Particular de Múgica, J. G.  
OCASION. Vendo en camino del Cristo una casa de dos pisos al mediodía, una fábrica desahogada con tres pisos de 420 mc, con salto de agua y turbina, en perfecto estado. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.  
SE VENDE un solar en Avenida 12 Artilería, de 27 metros de frente a dicha calle y 15 a escuelas Gonzalo Berceo, haciendo esquina a las dos calles, un piso cuarto, en San Juan; una casa en la calle Laurel, de cuatro pisos y planta baja pequeños. Razón, Caballería, 27, 3.º  
CAPITALISTAS. OCASION. Vendo varias casas en Madrid, rentando el año por ciento. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.  
OCASION CAPITALISTAS. Vendo casa céntrica cuatro pisos y garage, con baños y calefacción. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.  
TRILLADORA "AJURIA Núm. 1", con o sin motor "LISTER", se vende o cambia por Núm. 0. Razón, R. Verón, Norte, 28, 2.º, izquierda.  
RADIO "PHILOCO", mueble modernísimo, 5 lámparas, toda onda, se vende. Duquesa de la Victoria, 13, 2.º, izq.  
DISCOS de gramófonos, se venden cien. Ray Pastor, 5, entresuelo.  
EN SANTO DOMINGO se venden cuatro casas céntricas en las calles de M. Villanueva, número 141; Plaza Alameda número 1; y Calleja de Hermosilla números 25 y 27. Razón, G. Hermosilla, 41.  
MESA DE DESPACHO, se vende. Razón, Cervantes, núm. 15, tercero.  
SE VENDEN SACOS. Informes, Calle San Juan, 44.  
RADIO Ayalet Kent, 7 lámparas, vende ocasión. Múgica, 4, primero, derecha, de 7 a 9 noche.  
VENDE LAVABO fijo, nuevo, buenas condiciones. Razón, NUEVA RIOJA.  
VENDE 500 cables, juntos o por fotos. Tratar con Julio Ramírez, en Albelde de Iregua.  
VENDE camas turcas, de 90 y 135, semihuertas. Avenida de Colón, 65, 4.º, izq.  
MAQUINA DE COSER de mano, se vende. Razón, G. Berceo, núm. 15, entresuelo, izquierda, Lasanta.  
VENDE SOLARES, a 150 y 3 pías en camino del Cristo. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.  
SE VENDE un trillo mecánico 4 cilindros, una máquina cine mudo, seminueva, 40 butacas en perfecto estado y una tartana. Tratar con Martín García, en Baños de Río Tobía.  
SE VENDE O ARRIENDA una fábrica de tejidos de lana, próxima a los Baños de Amadillo. Razón, don Cesáreo Pérez, en dicho pueblo.  
AJOS SUPERIORES para sembrar y para matanzas, los vende Francisco Ruiz, "El Queleño", en Calahorra.  
SE VENDEN tres vitrinas propias para sestería o confecciones. Tratar Tintorería Saxonia, S. Bartolomé, 18, Logroño.  
TRILLADORA "Sierras Alavesas Número 2", con motor de 15 H. P., se vende. Tratar con Jesús Lumbrales, en San Torcuato.  
SE VENDE mesa de trilladora Ajuria núm. 1, con todos sus accesorios, por haberse comprado Elevador. Tratar con Félix Zúñiga, Castildelgado (Burgos) "A", Villalpín.  
SE VENDE un entresuelo, al mediodía. Razón, en NUEVA RIOJA.  
VENTA DE PISOS. En edificio de Inmejorable construcción, situado en la Avenida de Colón, vendiendo pisos con cuatro habitaciones amplias, cocina y despensa. Precios, de 10.500 a 13.500 pesetas. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14, Teléfono 1430, Logroño.  
MOLINEROS. Se vende una pareja de piedras "La Ferte", de 130 m. Informes, Cirilaco Jiménez, en ENCISO.  
MOTOR TRIFASICO de 2 H. P.; 220/380 voltios, se vende. Informes en el Caté Habana.  
VENDE LA CASA núm. 19 de la calle Marqués de San Nicolás, Razón, Avenida de Portugal, 10, bajos.  
CONTADOR INDUSTRIAL de 10 amperes, se vende. Razón, Calle Albornoz, Carpintería.  
TROMPETA. Se vende, seminueva en sí, marca Besen, y un motor para moto de tres caballos. Informes Ruavieja, 33.  
MULTIPLICISTAS para oficina, se venden dos. Razón, República Argentina, R. H., cuarto. Ver de 12 a 1 y de 6 a 8.

### HUESPEDES

EN CASA PARTICULAR se admiten huéspedes a dormir y a todo estar. Razón, en NUEVA RIOJA.  
DESEARIA DOS huéspedes pensión completa. Razón, NUEVA RIOJA.  
HUESPEDES. Cedo habitación para dos amigos. Pensión completa, cinco pesetas. M. de Vallejo, 19, segundo.  
EN SITIO céntrico se ceden dos habitaciones para señoras con pensión o sin ella. Razón, Muro de la Mata, 1, segundo, de tres en adelante.  
SE DESEA HABITACION, para matrimonio solo, en las afueras de la población, en casa con huerta o jardín, con pensión completa. Informes, Centro Farmacéutico Vizcaíno.  
HERMOSA HABITACION, junto cuartel Infantería, sólo dormir uno o dos amigos. Razón, NUEVA RIOJA.  
CEDO HABITACION con una cama para dormir o pensión completa. Razón, NUEVA RIOJA.  
SE ALQUILA hermosa habitación para dormido, con cuarto de baño. General Franco, 22, segundo.  
CAMAS. Se ceden sólo dormir o pensión completa, señora sola. Razón, Casaflejas, M. entresuelo, izquierda.

### NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en NUEVA RIOJA.  
—Joven, leche fresca, se ofrece para criar en su propia casa de Ventosa de Rioja. Informa Cristeta Lafara, en el citado pueblo.  
—Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informes, Jesús Arnedo, en dicha ciudad.  
—Se desea para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, General Franco, 26, 3.º.

### PERDIDAS

—Un reloj de pulsera, que se extravió la noche del 28, desde la Inspección de Policía Urbana hasta el Banco de España. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la citada Inspección, pues es réquerido de familia.  
—con las cuentas cuadradas, extraviado de Vara de Rey a San Bartolomé; se gratificará su entrega en esta Administración.  
—De una bañera o "bote de pterio", arrastrado por el Ebro el 18 de febrero. Se ruega a quien la haya recogido su entrega a Amador Legarda, Briñas.

### VEHICULOS

CARRICO de labranza pequeño, se vende o se cambia por otro mayor, Prado Viejo, letras H. V.  
"AUSTIN" 5 H. P. Se vende a toda prueba, Vara de Rey, 23, Garage.  
VENDE COCHE de 17 HP., en estado inmejorable. Razón, Siervas de Jesús, Casa de Maquinaria Agrícola de C. Martínez, Teléfono 14-51.  
FORD, se vende, 3 H. P., a toda prueba. Informes, Garaga Central.  
SE VENDE COCHE "Tono", seminuevo, con toldilla y arreos. Razón, taller de carpentería de Félix Santos, HATERO.  
SE VENDE un carro, en buen uso, para dos caballeros. Tratar con Felipe Nalda, en HUERCANOS.  
CITROEN 5 H.P., a toda prueba, cerrado, se vende. Razón, Duquesa de la Victoria, núm. 23, Garage.  
CARGO, se vende para 3.000 kilos, en buen uso. Tratar con Genaro Pérez, en Medrano.  
BICICLETA. Se vende seminueva. Se dará barato. Gonzalo de Berceo, A, segundo, izquierda.  
SE DESEA COMPRAR bicicleta de niño, en buen uso. Razón, NUEVA RIOJA.  
SE VENDEN DOS camionetas de rueda doble y sencilla. Precios moderados. Garage Cuesta, Vara de Rey, 19.  
BICICLETA de chico, de 16 a 14 años, se vende. Razón, R. Argentina, núm. 21, cantina.  
BICICLETAS. Se venden dos, para niños de 13 a 18 años. Informes, Calahorra, 17, primero.

### NECESITO HASTA DIEZ camiones

bascufantes en alquiler. Contrato por dos años. Teléfono 151188.

OCASION. Vendo "Ford" 8 H. P., estado nuevo. "Citroen" B-14, motor estado nuevo. Razón, Teléfono 11-49.

VENDE una tartana valenciana con sus arreos y un caballo bien enganchado, y un carro para 2.000 kilos, seminuevo, en Fuenmayor, Juan Cruz Murillo.

### VENTAS

SOLAR. Se vende barato en la República Argentina. Informes, Telfo. 1886.

SOLAR MAGNIFICO, se vende, orientación mediodía. 12'50 x 27, a 8'75 pesetas pie, en Duquesa de la Victoria. Razón, Primo de Rivera, 3, cuarto.

OCASION. Vendo el mejor piso de Logroño, situado al mediodía, miradores al Espolón, baño y calefacción. Informes, Remón, Av. Colón, 16, 1.º, izq.

SOLAR, se vende en República Argentina, de 18 por 30. Razón, Particular de Múgica, J. G.

OCASION. Vendo en camino del Cristo una casa de dos pisos al mediodía, una fábrica desahogada con tres pisos de 420 mc, con salto de agua y turbina, en perfecto estado. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.

SE VENDE un solar en Avenida 12 Artilería, de 27 metros de frente a dicha calle y 15 a escuelas Gonzalo Berceo, haciendo esquina a las dos calles, un piso cuarto, en San Juan; una casa en la calle Laurel, de cuatro pisos y planta baja pequeños. Razón, Caballería, 27, 3.º

CAPITALISTAS. OCASION. Vendo varias casas en Madrid, rentando el año por ciento. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.

OCASION CAPITALISTAS. Vendo casa céntrica cuatro pisos y garage, con baños y calefacción. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.

TRILLADORA "AJURIA Núm. 1", con o sin motor "LISTER", se vende o cambia por Núm. 0. Razón, R. Verón, Norte, 28, 2.º, izquierda.

RADIO "PHILOCO", mueble modernísimo, 5 lámparas, toda onda, se vende. Duquesa de la Victoria, 13, 2.º, izq.

DISCOS de gramófonos, se venden cien. Ray Pastor, 5, entresuelo.

EN SANTO DOMINGO se venden cuatro casas céntricas en las calles de M. Villanueva, número 141; Plaza Alameda número 1; y Calleja de Hermosilla números 25 y 27. Razón, G. Hermosilla, 41.

MESA DE DESPACHO, se vende. Razón, Cervantes, núm. 15, tercero.

SE VENDEN SACOS. Informes, Calle San Juan, 44.

RADIO Ayalet Kent, 7 lámparas, vende ocasión. Múgica, 4, primero, derecha, de 7 a 9 noche.

VENDE LAVABO fijo, nuevo, buenas condiciones. Razón, NUEVA RIOJA.

VENDE 500 cables, juntos o por fotos. Tratar con Julio Ramírez, en Albelde de Iregua.

VENDE camas turcas, de 90 y 135, semihuertas. Avenida de Colón, 65, 4.º, izq.

MAQUINA DE COSER de mano, se vende. Razón, G. Berceo, núm. 15, entresuelo, izquierda, Lasanta.

VENDE SOLARES, a 150 y 3 pías en camino del Cristo. Informes, Remón, Avenida Colón, 15, primero, izquierda.

SE VENDE un trillo mecánico 4 cilindros, una máquina cine mudo, seminueva, 40 butacas en perfecto estado y una tartana. Tratar con Martín García, en Baños de Río Tobía.

SE VENDE O ARRIENDA una fábrica de tejidos de lana, próxima a los Baños de Amadillo. Razón, don Cesáreo Pérez, en dicho pueblo.

AJOS SUPERIORES para sembrar y para matanzas, los vende Francisco Ruiz, "El Queleño", en Calahorra.

SE VENDEN tres vitrinas propias para sestería o confecciones. Tratar Tintorería Saxonia, S. Bartolomé, 18, Logroño.

TRILLADORA "Sierras Alavesas Número 2", con motor de 15 H. P., se vende. Tratar con Jesús Lumbrales, en San Torcuato.

SE VENDE mesa de trilladora Ajuria núm. 1, con todos sus accesorios, por haberse comprado Elevador. Tratar con Félix Zúñiga, Castildelgado (Burgos) "A", Villalpín.

SE VENDE un entresuelo, al mediodía. Razón, en NUEVA RIOJA.

VENTA DE PISOS. En edificio de Inmejorable construcción, situado en la Avenida de Colón, vendiendo pisos con cuatro habitaciones amplias, cocina y despensa. Precios, de 10.500 a 13.500 pesetas. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14, Teléfono 1430, Logroño.

MOLINEROS. Se vende una pareja de piedras "La Ferte", de 130 m. Informes, Cirilaco Jiménez, en ENCISO.

MOTOR TRIFASICO de 2 H. P.; 220/380 voltios, se vende. Informes en el Caté Habana.

VENDE LA CASA núm. 19 de la calle Marqués de San Nicolás, Razón, Avenida de Portugal, 10, bajos.

CONTADOR INDUSTRIAL de 10 amperes, se vende. Razón, Calle Albornoz, Carpintería.

TROMPETA. Se vende, seminueva en sí, marca Besen, y un motor para moto de tres caballos. Informes Ruavieja, 33.

MULTIPLICISTAS para oficina, se venden dos. Razón, República Argentina, R. H., cuarto. Ver de 12 a 1 y de 6 a 8.

### SASTRERIA PASTOR

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL, QUE DESDE PRIMERIO DE ABRIL DISPONDRE DE UNA EXTENSA COLECCION DE GENEROS.

### PUERTA DE HIERRO. Se vende en

buenas condiciones. Informes General Mola, 32, segundo.

BASURA DE OVEJAS, se vende. Dirigirse a Dionisio San Juan, en Oyón (Alava).

VENDE mantilla toalla de blonda. Razón, Rodríguez Paterna, 3, tercero.

SE VENDEN MUEBLES NUEVOS de comedor. Camino de la Rjyera, letra B, entresuelo, izquierda, Madre de Dios.

VENDE CAMA grande y dos tapices. Muro del Carmen, 10, primero, de 3 a 6.

MAQUINA DE ESCRIBIR Hispano Olivetti, seminueva, se vende de ocasión. Informes, Teléfono 1721.

VENDE MOTOR ELECTRICO, 1/4 H. P. Razón, Gral. Franco 26, 3.º

VENDE PISO, calle primer orden, de inmejorable construcción, desahogada; produciendo el 6 por 100 libre. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14, Teléfono 1430.

### VARIOS

HORTELANOS. Los que deseen hacer contratos de tomate y guisante pueden hacerlo en la fábrica de conservas ULECIA.

OCASION. Serrería Mecánica, se alquila y vende madera de embalaje. Razón, NUEVA RIOJA.

SOCIO CAPITALISTA. Se necesita para negocio en marcha, de gran rendimiento. Razón, en NUEVA RIOJA.

HUEVOS para incubir, raza Legorn, y para el consumo. Razón, Pérez Galdeas, letra P.

SASTRE. Ofrezco sus servicios a precios económicos. Ocho de Junio, número 5, cuarto derecha.

PISO ESPACIOSO, con once habitaciones, calefacción y cuarto de baño, se arrienda en el Muro de la Mata. Informar en NUEVA RIOJA.

TOMARIA EN RENTA molino harinero. Tratar con Germán Ulecia, Entrena.

VINO CLARETE superior, a ocho pesetas cántara, vende Felipe Bernedo, en Oyón (Alava).

### LESTINOS

Hay doce mil, para excombatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, Gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Jugadores, Concursos, Oposiciones todos los Ministerios, Guardia Civil, Carabineros, plazas Administración Civil, Oficiales Provisionales y Complemento, "LA PATRIA", periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones, y la nueva Ley con formularios. Suscripción, seis pesetas trimestre, giro postal anticipado. Redacción, Santa Engracia, 24, MADRID.

### REPRESENTANTE

A la comisión plaza y provincia, se necesita para venta, tintes domésticos. Dirigirse Farmacia y Laboratorio Urdarte Zuluaga, Uribarri, 3, Bilbao.

### EX-COMBATIENTES

CONVOCADAS 6.000 PLAZAS PARA GUARDIA CIVIL. El certificado de pagos que necesitan es será servido, previo envío de 10'30 pesetas o contra reembolso, pidiéndolo a MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ, Gestor administrativo, Cuesta de Santo Domingo, 2, Madrid, enviando los siguientes datos: Nombre y dos apellidos, edad, pueblo donde nació, nombre de los padres y para qué se desea.

### OCASION

Venta de dos locales para industrias. Informes, Avenida de Portugal, 31, 1.º, derecha; de 10 a 1.

### CENTRAL ELECTRICA

de 30 H. P., 22 metros de salto, 150 litros, suministro a 10 pueblos, se vende en el Sindicato Agrícola Católico de Oca, mediante subasta pública que tendrá lugar el día 10 del actual en Villafraanca Montes de Oca (Burgos)

### GANGA VERDAD

Aceitunas rellenas, a cinco pesetas kilo. Manzana finaísima, a 3 pías, kilo. CASA ONTILLERA — SAN JUAN, 11

### Patatas de siembra

tardías, de gran rendimiento, tempranas cuarentenas de La Lora. Simiente de remolacha. Azucarera y Forajera. Venta en el Almacén de Hipólito Loyola, NAJERA, Teléfono 27.

### Agencia Blázquez

VENDE: Un hermoso piso en el Espolón, una magnífica casa en Muro del Carmen; una casa en General Mola; otra en la calle Herreras; otra en San Juan; otra en Carnicerías; otra en la calle Hospital Viejo; otra en Cabo Noval; un chalet junto a Escuelas de Berceo; un chalet y terreno en el Puente de Piedra; un piso en la calle del Puente; y otros varios muy céntricos y baratos.  
Una casa con huerta, corrales, patio y todo lo concerniente para labrador, en la Calleja Vieja, todo por poco dinero.  
Informes, R. Argentina, 6, 2.º, izq.

### Vendo 22 fincas rústicas

De 38 y 34 fanegas, tierra de 1.ª, regadío seguro todo el año, en carreteras de primer orden, a 1 y 5 kilómetros de Logroño. Las fincas restantes, la mayor es de 50 fanegas, y la menor de 6. Para detalles, tratar con su dueño, Angel Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

### EDICTO

Encontrándose vacantes los cargos de Recaudador de Arbitrios y Agente Ejecutor de esta Ciudad, pueden solicitarlos todos los que se crean con capacidad para tal desempeño y reúnan las condiciones que impone el pliego formulado al efecto y que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los pliegos han de ser presentados en sobre cerrado y las solicitudes pueden ser presentadas hasta el día 14 del próximo mes de marzo y hora de las doce, en que se reunirá la Corporación para la apertura de los mismos.

Lo que hago público para general conocimiento.  
Alfaro, 23 de febrero de 1940.  
El Alcalde, Manuel Navajas

### CRIARA POLLOS SANOS

y gallinas ponedoras con GALLINOL, 1,60 pías, caja en Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, Calle Mayor. — Logroño.

### COCHE

Se vende Buick, magnífico uso. Razón, Garage Ford.

### COMPRO

FABRICA O MAQUINARIA para fabricar PASTAS DE SOPA. Informes en NUEVA RIOJA.

ACEITUNAS CIROJA CON HUESO Y RELLENAS En competición con las mejores marcas ENVÍO A PROVINCIAS

SIERRA CINTA con o sin carro, precio. También compraría madera de haya y chopo. Ofertas, Apartado 208, ZARAGOZA.

### Simiente de alfalfa

de Riaño y Sonello (Burgos), con muchos años de experiencia. Arda, de Portugal, 5, Lasanta.

### LABRADORES

Se vende Estaca injertable de Rupesitri Lot, Semilla remolacha azucarera, alfalfa, Casa ANTONIO ALONSO Avda. Portugal, 20, — Logroño

### LA AZUCARERA DE CALAHORRA

avisa a los cultivadores de remolacha que tengan hecho o desean hacer contrato con la misma, que se hallan a su disposición los contratos, semillas y abonos minerales que precisen, en caso de sus representantes.  
En ALBERITE, D. Pedro Mozón,  
En VIANA, D. Narciso Fernández Ripa, y en LOGROÑO

Sres. DE MIGUEL HERMANOS S. L. — Calvo Sotelo, 9. Teléfono 1707.

### Ediciones "GERENCIA"

Reproducciones Artísticas por procedimientos especiales.  
REMITA una pequeña FOTO  
Para recibir 6 ampliaciones 13 x 18 c/m.  
VERDADERO TRABAJO ARTISTICO INIGUALADO  
Firmado por artista muy conocido  
Pías. 7,50 una  
Previo pago por giro postal: envío franco domicilio pago contra reembolso cargando gastos envío  
Dirección:  
"GERENCIA" LLUCH y Cia. Paseo de Gracia, 48, Barcelona.  
OCASION UNICA  
HASTA AGOTAMIENTO ACTUALES EXISTENCIAS

### Bombas NERBI

DE MANO Y ELECTRICAS PARA TRASIEGO Y ELEVACION DE TODA CLASE DE LIQUIDOS  
Representante en Rioja y Navarra

### JACINTO FERNANDEZ

GARCIA MORATO, 8, 1.º — TELEFONO 15-06

### Bachillerato

#### Aviso importante

Un grupo de militares, y un sacerdote, profesores los más antiguos de la Academia "LA CULTURAL", al separarse de la misma, anuncian al público el propósito de continuar sin interrupción alguna sus actividades docentes, contando además con la valiosa cooperación de varios señores titulados, eclesiásticos y seculares.  
ALUMNOS Y ALUMNAS DEL 3.º AL 7.º AÑO DE BACHILLERATO, INCLUYENDO LA PREPARACION PARA EL EXAMEN DE ESTADO.

PREPARACION DE BACHILLEROS PARA EL MAGISTERIO POR UN SEÑOR INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ESTA PROVINCIA Y UN LICENCIADO EN FILOSOFIA Y PEDAGOGIA.

Informe:  
DON PEDRO CARBALLO, presbítero  
GENERAL FRANCO, 10, 3.º, IZQUIERDA.

Portales, 58, entl.

MAXIMA: 14'0 A LAS DOCE HORAS.
MEDIA: 11'4
MINIMA: 9'8 A LAS SIETE.

Stos. Jovino, Basilio, Pablo, Heraclio, Secundino, Zeferino, Lucio, Absalón y Lorgio, mrs.; Simplicio, P., y Ceadas, ob.

La acción contra Viborg alcanza su fase culminante

Las tropas soviéticas son renovadas continuamente para reparar sus enormes pérdidas

VILPURI.—La batalla de Vilpuri se desarrolla con una violencia inusitada. Los rusos reanuevan constantemente sus tropas en el frente, sin parar mientes en las pérdidas colosales que les inflige el fuego de la artillería finlandesa.

La actual ofensiva cuesta a las tropas rusas un enorme número de muertos y, especialmente, considerables pérdidas de material, mas todo induce a pensar que los soviéticos no pararán mientes en la destrucción de sus carros blindados en los muertos y heridos. No se trata, pues, de saber el precio de la victoria; se trata solamente de realizar el programa previsto, a toda costa.

La acción contra Viborg alcanza ahora su punto culminante y los rusos se lanzan también, con encarnizamiento, contra las islas del golfo de Viborg, desde la península de Kolivisto y la de Kaitaniemi, que detona en la actualidad en el punto de mira de las baterías de cañón de la isla de Viborg.

El alto Mando finlandés no trata ahora de conservar tal o cual posición, sino de sostener aquellas que considera más ventajosas. Los finlandeses podrían muy bien replegarse a las líneas de defensa naturales de las alturas de Viborg, sin que la situación general se agravara.

Simultáneamente, con los ataques a la parte occidental de la isla, los rusos tratan de lograr un éxito definitivo en el sector de Taipale. Pero los tres asaltos que hasta ahora han efectuado sobre dicho sector, han sido rechazados con grandes pérdidas. Parece ser que las posiciones ocupadas por los finlandeses para proteger la red de los lagos, son prácticamente inexpugnables. Es evidente que el mando soviético se afana por lograr un éxito definitivo, antes del deshielo, que aumentaría sensiblemente las dificultades con que ahora tropieza.

La situación al Norte de Petsamo exige de los finlandeses una mayor prudencia, puesto que en el avance ruso se opera con el concurso de fuerzas considerables.

Los combates continúan sin cesar en la región de Nautsi, pero es evidente observar que los soviéticos avanzan con grandes precauciones, ya que la experiencia les ha demostrado el gran peligro de las líneas finlandesas.

Al Norte del lago Ladoga, en la región de Pitkanen, los rusos han intentado también varios asaltos, pero han sido rechazados. En el sector de Kuhmo, los finlandeses progresan continuamente y se han adueñado de numerosos nidros de ametralladoras del enemigo.

En las inmediaciones de Viborg no se encuentra ni un solo pueblo que no presente las huellas del espantoso bombardeo sufrido por esta región. Las carreteras están sembradas de automóviles y vehículos destruidos. A pesar de la destrucción de estos lugares el castillo de Viborg ha resistido los bombardeos y el pabellón principal ondea en la cima de la torre principal.

Los rusos han tratado, en diversas ocasiones, de bombardearlo, pero los muros del castillo, que datan de varios siglos, se mantienen en pie. En cuanto a Vilpuri presenta el aspecto de una ciudad completamente muerta. No hay ni una sola casa que no haya sido destruida. Se da el caso asombroso de que la iglesia ortodoxa no haya sufrido ningún daño, aunque no se debe ver en ello un gesto de piedad por parte de los soviéticos, que igualmente la han atacado.

En la ciudad no hay movimiento, ni vida, ni habitantes. No circulan por ella más que patrullas militares. Apenas hace cuatro meses era la segunda ciudad de Finlandia. La mayor parte de los habitantes han tenido que abandonar sus hogares, sin poder apenas llevarse nada. Todo esto causa una sensación de dramatismo. Es imposible describir los efectos causados por los bombardeos. Las calles más importantes presentan un aspecto fantasmático. Apenas si se elevan a tres mil los habitantes que han permanecido en la ciudad. Los destrozos causados lo han sido, no solamente por la aviación, sino también por las piezas de grueso calibre que los rusos lograron emplazar cerca de la ciudad.—(Efe.)

Helsinki.—El comunicado dice: Ejército de tierra.—Al Oeste del Istmo de Carelia continuaron durante todo el día de ayer, los ataques soviéticos contra las islas situadas a la derecha de la bahía de Viborg y en dirección a Naura, Sainio, Peronjoki y la estación de Heinjoki, así como contra Ristseola, Nakkola y Aitrapaa. Los rusos finlandeses infligieron duras pérdidas al enemigo y destruyeron varios tanques. En el sector oriental del Istmo, se rechazó un ataque ruso contra Taipale. Al Nordeste del lago Ladoga hubo violento fuego de artillería soviética sobre Pitkanen. En los demás puntos de la frontera, sólo se registró actividad de patrullas, con gran ventaja para nuestras fuerzas.

Ejército de Aire.—La aviación finlandesa efectuó varios vuelos de reconocimiento y bombardeo eficazmente una base enemiga, un centro de comunicaciones y un tren militar. Tanto en el interior del país como en la zona de operaciones, hubo fuertes combates aéreos, en el curso de los cuales fueron derribados 14 aviones soviéticos, seguidos, y cinco probables. Nuestras escuadrillas perdieron cuatro aparatos.

La actividad de la aviación enemiga fué muy intensa, sobre el interior de Finlandia. En el valle de Kymmenon los aviadores soviéticos bombardearon Freidovskhamm, Incerolis y Kuvoja, y en el Centro y Suroeste del país, Abo, Rimnaki, Pajastehus, Haapamaki, Piesimaki y Nystott. En algunos puntos las bombas causaron daños e incendios.

En cuanto a las víctimas, hasta ahora se sabe que ha habido 14 muertos y 16 heridos entre la población civil, la mayor parte en Nyslott. En la zona de operaciones, la acción de las escuadrillas rusas fué más intensa en la parte Norte del Istmo de Carelia, donde se libraron los más violentos combates aéreos de la jornada. La aviación enemiga bombardeó Eisenvarra, en las proximidades de Inatira, Rovaniemi y algunos otros lugares. Varios paracaídas, lanzados por los aviones soviéticos, fueron muertos por nuestras tropas en el momento en que aterrizaban.—(Efe.)

WASHINGTON.—(Urgente). El administrador de los empréstitos federales, Jesse Jones, ha anunciado que el Banco de Exportación e Importación, va a conceder un crédito de 20 millones de dólares a Finlandia.

Otros dos créditos, de 15 y 10 millones respectivamente, han sido aprobados también para Suecia y Noruega.—(Efe.)

MOSCU.—El comunicado ruso anuncia que sigue la ofensiva soviética en el Istmo de Carelia. Fué ocupada la línea del ferrocarril de Viborg a Vyikajarvi, con la estación de Ayrappa y Heinjoki, por el litoral Oriental del golfo de Viborg, se llegó a dos kilómetros de esta ciudad. Además el comunicado que los días 23 y 24 de febrero, los rusos ocuparon doscientas setenta posiciones fortificadas enemigas, de las que sesenta y seis poseían artillería. En los demás sectores, ningún acontecimiento de importancia. La aviación soviética bombardeó objetivos militares enemigos.—(Efe.)

MOSCU.—El comunicado soviético anuncia que continúa la ofensiva en el Istmo de Carelia y que los finlandeses están evacuando la ciudad de Viborg, que está en llamas. Además además que ha ocupado Paakolaoski y las ciudades de Heinjoki y Mannikkala, así como la estación férrea de Tali, inmediata a Viborg. También anuncian la ocupación de Keijajeniemi en la costa Oeste de la bahía de Viborg. Termina diciendo que en combate aéreo han sido derribados once aparatos finlandeses.—(Efe.)

LONDRES.—La Agencia Reuters trae un despacho de Helsinki según el cual se da como probable que las tropas de choque soviéticas hayan comenzado su entrada en la ciudad de Viborg.—(Efe.)

PLATO UNICO HOY, DIA DE PAGO

Summer Welles, en Berlín

HASTA HOY NO SE ENTREVISTARA CON EL FUHRER

BERLIN.—(De la Redacción de la Agencia «Efe» en la capital del Reich).—A las nueve y media en punto de la mañana ha llegado a Berlín Summer Welles. En la frontera germano-suiza le dió la bienvenida el jefe de Protocolo del Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, continuando su viaje, en el coche-salón especial, que puso a su disposición el Gobierno alemán. En la estación de Berlín fué cumplimentado por el Subsecretario de Estado Von Weissaecker, en nombre de Von Ribbentrop y por el encargado de Negocios de los Estados Unidos. Seguidamente marchó al hotel Adlon, donde tenía ya reservadas habitaciones y en el que permanecerá durante su estancia en Berlín.

A las doce llegaba el enviado de Roosevelt a la Wilhelmstrasse, e inmediatamente fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros Von Ribbentrop. La primera conferencia, que duró más de una hora, ha servido para que el ministro alemán se enterase de los deseos de Welles de preparar entrevistas con las personalidades del Reich a fin de que éstas le informasen directamente sobre los puntos de vista alemanes en las cuestiones que interesan a Washington.

Hasta mañana, Welles no se entrevistará con el Führer, pero se espera que, bien esta tarde o mañana, también lo haga con el mariscal Goering.

La prensa no anunció su llegada hasta esta mañana, haciéndolo sin embargo de la manera más lacónica posible. En la estación no había curiosos para ver de cerca al representante de Roosevelt. Junto a los diplomáticos se hallaban sólo los periodistas y los fotógrafos.—(Efe.)

BERLIN.—(De la Redacción de la Agencia «Efe» en la capital del Reich).—Los círculos norteamericanos de Berlín se muestran satisfechos, porque las primeras impresiones sobre la visita de Summer Welles, hacen suponer que la cordialidad reinará en todas las entrevistas que celebre el representante de Roosevelt, en cuyo honor, probablemente, dará un banquete el Führer Canciller.—(Efe.)

Su Santidad el Papa y el Generalísimo felicitan al regente Horthy

BUDAPEST.—El Regente de Hungría, Almirante Horthy, ha recibido un telegrama de felicitación del Generalísimo Franco, y de Su Santidad, Pío XII, con motivo de su exaltación a la regencia de Hungría, cuyo vigésimo aniversario se celebra hoy. También ha recibido mensajes de felicitación del Emperador del Japón, del Rey de Italia del Führer-Canciller de Alemania de la Reina Guillermina de Holanda del Rey de Suecia y de los jefes de Estado de Francia, Estonia, Brasil, y otros.—(Efe.)

LA GUERRA EN EL MAR Y EN EL AIRE

LONDRES.—El vapor inglés «Pyrrhus», de 7.418 toneladas, ha sido hundido, «por la acción del enemigo», cerca de la costa Oeste de la Gran Bretaña y en pleno día. Ocho tripulantes chinos han desaparecido. El barco no llevaba pasajeros a bordo.—(Efe.)

LONDRES.—Se reciben noticias de que el vapor letón «Katvaldis», de 3.206 toneladas, ha sido atacado y hundido por dos aviones alemanes en el mar del Norte. Un barco de salvamento de Yorkshire, ha regresado a la costa, después de una rápida salida infructuosa para tratar de socorrerlo.—(Efe.)

LONDRES.—Un convoy, escoltado por buques de guerra ingleses, ha sido atacado hoy por varios aviones alemanes, en el mar del Norte. Según las primeras noticias, el ataque no ha tenido consecuencias. Se ignoran más detalles.—(Efe.)

LONDRES.—Los vuelos de reconocimiento efectuados esta mañana por la aviación inglesa, sobre Alemania, han sido los más profundos, en longitud y tiempo de todos los que ha llevado a cabo desde el comienzo de la guerra, según se informa de fuente semi-oficial.

El capitán de uno de los aparatos ha declarado que identificó un importante ferrocarril de enlace, a unos 25 kilómetros al sur de Berlín, sobre el cual arrojó varios proyectiles luminosos, mientras continuaba su carrera hacia la capital. Al llegar a Berlín—añadió—multitud de reflectores enfocaron a su aparato. No se elevó ningún caza alemán, y por otra parte, las baterías antiaéreas no hicieron fuego contra él.

Otro piloto ha declarado que voló durante diez horas seguidas, con una temperatura que no subió, en momento alguno, de 28 grados bajo cero.—(Efe.)

LONDRES.—Los aviones alemanes han realizado, esta mañana, nuevos vuelos por las costas del mar del Norte, donde han atacado algunas embarcaciones, especialmente al vapor «Caurage», al que lanzaron varias bombas sin que fuese alcanzado. El barco ha podido, por otra parte, regresar a puerto.

Un vapor noruego ha llegado a un puerto británico con importantes averías. Se cree que ha sido atacado por los aviones alemanes.

Los aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas se han elevado para perseguir a los alemanes.

Por otra parte, se anuncia que se han hundido esta mañana, en Aldeburgh y caños de salvamento pertenecientes a un vapor italiano que ha chocado en el mar del Norte, contra una mina. Once miembros de la tripulación de este vapor han desaparecido.—(Efe.)

BERLIN.—La Agencia D. N. B. anuncia que las fuerzas aéreas alemanas han atacado en las primeras horas de la mañana de hoy, en varias ocasiones, a barcos de guerra ingleses y convoyes de barcos mercantes armados. Varios navíos de gran tonelaje han sido alcanzados por los bombas y hundidos, y otros incendiados. Uno de los convoyes ha sido dispersado.—(Efe.)

BERLIN.—La Agencia D. N. B. anuncia que las fuerzas aéreas alemanas han atacado en las primeras horas de la mañana de hoy, en varias ocasiones, a barcos de guerra ingleses y convoyes de barcos mercantes armados. Varios navíos de gran tonelaje han sido alcanzados por los bombas y hundidos, y otros incendiados. Uno de los convoyes ha sido dispersado.—(Efe.)

NUEVA YORK.—El vapor «Sout Gate» atacado por un submarino en las proximidades de Puerto Rico, desplaza 4.862 toneladas. Dicho barco se cree que se encuentra en los 19 grados, 58 minutos de latitud Norte y 64 grados de longitud Oeste. Las autoridades navales americanas han ordenado a todos los barcos del 18 distrito cuyo centro es Puerto Rico, que presten socorro al «Sout Gate»; los tres destroyers que han salido ya al encuentro del barco atacado son el «Macleish», el «Statter» y el «Masón». El lugar donde se cree se verificó la agresión está a 300 millas al Norte de Puerto Rico y a mil millas aproximadamente al Suroeste de Florida, o sea dentro de la zona de neutralidad señalada por la conferencia de Panamá.—(Efe.)

NUEVA YORK.—Tres destroyers de los Estados Unidos se dirigen al encuentro del «Sout Gate». Este ha sido el primer ataque submarino registrado en esta parte del Atlántico. En los medios navales de Washington se considera probable que la agresión se haya realizado dentro de la zona de neutralidad.—(Efe.)

LONDRES.—El vapor italiano «María Rosa» se ha hundido en el Mar del Norte a consecuencia de una explosión.—(Efe.)



EL FRANCÉS

PARIS.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día 10 de marzo: «Calma en el frente durante la noche. Actividad de Patrullas y tirroteos en la región de Lauter.»—(Efe.)

BERLIN.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica: «En el Oeste, actividad local de artillería y de reconocimiento. Como ya se ha indicado en un comunicado especial, un submarino alemán registrado de un largo viaje, a las órdenes del capitán Werner Hartmann, ha hundido 45.000 toneladas de barcos. Este submarino, por lo tanto, ha hundido barcos con un desplazamiento total de 80.000 toneladas en dos viajes. El arma aérea ha efectuado el 29 de febrero, a pesar del mal tiempo, vuelos de reconocimiento sobre el Este de Francia y el mar del Norte.»—(Efe.)

El día en Madrid

MADRID.—El Servicio Español del Profesorado está organizando un amplio plan de trabajos, para colaborar en la reforma de la enseñanza Media y Universitaria. Prepara la redacción de ponencias y proyectos de reformas de estudios en las distintas Facultades, a cargo de profesores especializados. Va a crear una sección de información y consulta, a la que podrán llevar iniciativas cuantos españoles lo deseen. El S. E. P., prepara ponencias sobre Derecho, Filosofía del Derecho, Estudios de Derecho Público y Privado, Estudios Económicos, Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales; Farmacia y Medicina, Régimen de Doctores, Ciudad Universitaria, Facultad de Teología, Estudios Filosóficos, Clásicos, Filológicos, Literarios, Históricos, etcétera. Estas ponencias se publicarán en breve.

El ministro de Educación Nacional señor Ibañez Martín, acompañado del subsecretario, señor Rubio; el director de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Tovar, y su secretario particular, señor Arencibia, ha visitado esta mañana la Escuela Hogar de la calle de Villalar. Fué recibido por Pilar Primo de Rivera; la regidora central de Escuelas-Hogar, Montserrat Romaní; la jefe de la Escuela, Carmen Ortega Lisón, y la regidora central de O. J., Carmen Werner. El ministro recorrió las clases de economía doméstica, zurdido y repaso, de Inglés y español, y expresó su deseo de que prosperen los institutos femeninos, en sus secciones del Hogar, tarea a la que las mujeres de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. deben dedicar su entusiasmo. El ministro desea que de las enseñanzas del hogar en los institutos se encarguen las profesoras de las escuelas de la Sección Femenina.

En Madrid se incrementarán los institutos «Isabel la Católica» y de «Beatriz Galindo».

El señor Ibañez Martín se interesó por la próxima inauguración de Escuelas del Hogar en las provincias de Cáceres, Orense, Guadalupe y Santander.

La exhumación de las víctimas de los trenes de Jaén comenzará en Valdecañas el lunes próximo; el jueves se exhumarán los de La Almodiña; el sábado, funerales en la parroquia que designe el obispo, a los que se ha invitado al Gobierno y autoridades de Madrid, y a las diez y media, desde la estación de Atocha, salida del tren para Jaén, a donde se llegará el domingo, 10 de marzo. Los cadáveres recibirán sepultura en la cripta de la catedral. Durante el entierro, se rendirán honores militares, pero no lo Capitán General con mando en Plaza, por hallarse en ella el jefe del Estado. Los honores los hará una compañía con bandera y música, que acompañará el entierro y hasta la estación de Atocha. El lunes vendrán de Jaén representaciones del Ayuntamiento, Gobierno Civil, Diputación y Cabildo catedral, para invitar al entierro y funerales a los miembros del Gobierno y autoridades.

El sorteo de la Lotería

MADRID.—Premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy: Premiado con 100.000 pesetas 10.992.—Zaragoza, Barcelona, Huelva, Pontevedra y Madrid. Premiado con 65.000 pesetas 28.074.—Barcelona, Córdoba, Logroño, Sevilla y Madrid.

Premiado con 35.000 Pesetas 24.249.—Pamplona, Puente Genil, Oviado, de Valladolid y Murcia. Premiado con 25.000 pesetas 19.107.—Oviado, Barcelona, Chiclana de la Frontera, Sevilla y Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas 173. Las Rodas, Las Palmas, San Sebastián, Utrera, y Madrid; 215. Madrid, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Valencia y Madrid; 5.378. Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Valladolid y Algeciras; 7.087. Melilla, Barcelona, Granada, Tarragona y Madrid; 1.368. Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga, Sevilla y Madrid; 7.877. Madrid, de Valladolid y Murcia; Sevilla y Bilbao; 7.786. Bilbao, Alicante, San Lucas de Barrameda, Sevilla y Madrid 18.801. Pozoblanco, Barcelona, San Sebastián, Valencia y Zaragoza; 18.799. Madrid, Barcelona, Antequera, Valladolid y Cádiz; 19.130. Oviado, Barcelona, Oivera, Sevilla y Barcelona; 23.449. Barcelona, Oviado, Sevilla, Barcelona y Madrid; 30.526. Barcelona, Granada, Bilbao y Zaragoza; 31.960. Manacor-Madrid; 32.276. Barcelona; 32.338. San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Gijón, Sevilla y Madrid.

Gobierno civil de la provincia

CENSO DE EX-COMBATIENTES

Recuerdo a los señores alcaldes, el cumplimiento de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de noviembre último, reproducida en el B. O. de la provincia de 2 de diciembre siguiente, dictando normas para la confección del censo. A tal fin pongo en conocimiento de las citadas autoridades que los impresos de las hojas declaratorias de filiación individual, se hallan a su disposición en las Alcaldías de los respectivos partidos judiciales de donde deben ser recogidas a la mayor urgencia posible por los propios alcaldes o persona en quien deleguen para su recepción, dando cuenta a este Gobierno de haberlo verificado. Logroño, 1 de marzo de 1940.

SERVICIO DE ABASTECIMIENTOS

Normas a que deberán atenerse las grandes industrias enclavadas en esta provincia para el abastecimiento de aceites de oliva comestibles. Primera. Serán conceptuadas grandes industrias las que reúnan las condiciones mínimas siguientes: a) Transformación o elaboración de productos no destinados exclusivamente al comercio interior en la provincia de su emplazamiento. b) Consumo mínimo mensual suficiente a juicio de la Comisaría General.

Segunda. Requisito previo e indispensable para la continuación o iniciación de los suministros, será la urgente remisión a Comisaría por mediación de esta Delegación Provincial de Abastecimientos de una declaración jurada, expresiva del total consumo anual, desglosado por meses, acompañada de informe de la Delegación de Industria, donde se halle emplazada la fábrica. En este informe habrán de ser corroborados los datos contenidos en la declaración jurada.

Tercera. Antes del día 3 de cada mes, remitirán los peticionarios a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, a fin de que para el día 5 pue dan ser enviadas a la Comisaría General, de acuerdo con instrucciones recibidas de la misma, declaración jurada de sus necesidades en el siguiente, con expresión de las Casas que hayan de figurar como suministradoras.

Cuarta. A la vista de las declaraciones juradas a que se hace referencia en el apartado anterior, se señalarán los correspondientes cupos, que con expresión de suministradores serán comunicados por la Comisaría General a la Comisión Reguladora de Aceites y Grases, para que por ella se proceda a cursar las Ordenes de envío y correspondiente expedición de guías para su circulación.

Quinta. Cuando los interesados renuncien a su derecho a designar proveedor o el designado careciese de existencias, el señor Presidente de la

Comisión Reguladora procederá a señalar el que haya de efectuar el suministro.

Sexta. Los industriales que estén en Agrupaciones de cualquier índole, podrán valerse para la presentación y tramitación de sus solicitudes de la Agrupación a que pertenezcan, la que a su vez tramitará las peticiones a través de esta Delegación de Abastecimientos, cumpliendo los requisitos a que se refiere la norma segunda.

Los interesados pueden tomar copia del modelo para las declaraciones juradas en las oficinas de esta Delegación durante las horas de oficina. Lo que se hace público para conocimiento y efectos. Logroño, 29 de febrero de 1940.—El Gobernador Civil, Jesús Cagigal.

SANCIONES

En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado imponer las siguientes sanciones, por infracción de las disposiciones dictadas en materia de abastos. A don José Muro, de Logroño, 50 pesetas, por consumir el arroz que se le facilitó para matanzas y pretender adquirir otra cantidad para tal fin por medio de su esposa; a doña Cipriana Daroca, de Logroño, 25 pesetas, por irregularidades en la cartilla de racionamiento; a don Valentín Badillos, de Logroño, 25 pesetas, por idem idem a doña Pilar Pérez Simón, de Logroño, 50 pesetas, por irregularidades en su cartilla de racionamiento y abastecer además como casa de huéspedes; a doña María San Miguel, de Logroño, 50 pesetas por adquirir con un vale enmendado aceite para la industria ya dada de baja.

ADVERTENCIA A LOS POSEEDORES DE CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Se han comprobado algunos casos de cartillas duplicadas y sobre todo de personas que figuran en dos o más relaciones. Es cierto que en varias ocasiones las mismas personas poseedoras de cartillas, han advertido los errores a este Servicio, circunstancia que se ha tenido en cuenta al imponer sanciones por haber participado con exceso en algún racionamiento.

Y ha llegado el momento de advertir a cuantos se hallen en alguno de los casos indicados que obraran muy cuerdamente, participando cuanto antes a este Servicio de Abastecimientos cualquier irregularidad que les afecte como beneficiarios de cartillas de racionamiento, pues cuanto más tiempo dejen pasar, aprovechándose de errores en el sistema establecido, mayor será el castigo que se les imponga al ser descubiertos el engaño por la Inspección de este Servicio Provincial.

Logroño a 1 de marzo de 1940. El Gobernador civil, JESUS CAGIGAL

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, don Julio Pernas, y con asistencia de los señores de alcalde señores Estefanía y del Valle, se celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse al

ORDEN DEL DIA DE ESTADISTICA.—Fueron aprobadas, en los términos legales, varias altas y bajas en el padrón de vecindad de Logroño.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios benéficos de la Gota de Leche, gratuitamente, a doña Julia Azuete, y mediante el pago de treinta y cuarenta céntimos diarios. Respectivamente, a don Manuel Langarica y don Joaquín García.

Se autorizó a don Jesús Pascual Cuadrado y a don Juan de Dios Ibañez para abrir, cada uno, un establecimiento de venta de vinos.

DE POLICIA URBANA.—Visto un proyecto del señor arquitecto municipal correspondiente al alcantarillado de la calle del Norte, por un presupuesto total de 17.413'54 pesetas, y estimando su conveniencia, se acordó pase a estudio de la Comisión de Hacienda para su tramitación reglamentaria.

Vista la instancia presentada por varios propietarios de fincas urbanas enclavadas en la calle de la República Argentina, en la que solicitan se acuerde la implantación urgente de la mencionada calle realizando las obras de pavimentación, alcantarillado, dotación del servicio de agua potable, e instalación del alumbrado público, comprometiéndose al pago de las cantidades que se señalen, dentro de los límites legales de aplicación, se estimó, dada la importancia que va adquiriendo la mencionada vía, la conveniencia de realizar las obras solicitadas conjuntamente.

Visto el presupuesto que presenta don Cayetano Berger sobre ciertas mejoras a realizar en el establecimiento de la Gota de Leche, por un total de 1.201'50 pesetas, se acordó pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Previo examen, fueron aprobadas las instancias presentadas por los siguientes señores: Don Jesús Bermejo Abad, Cooperativa Popular de Casas Baratas, don Faustino Gil, don Raimundo Melón, Madre Superiora de las Religiosas de la Compañía de María, don León Castiella, don N. González, Madre Superiora de las Religiosas Hijas de María Inmaculada, por el Servicio Doméstico de don Leonardo Escalona, don Juan de Dios Torno Martínez, don Doroteo Martínez Badillos, don Juan Sáenz de Iñigo y doña Carmen Salas, bajo determinadas condiciones por lo que a esta última señora se refiere, desestimándose la instancia presentada por don Primitivo Santamaría.

Por realizar obras sin el correspondiente permiso, se acordó la imposición de dos multas a otros tantos señores propietarios.

Lista de jornales de la Pasada semana

por un total de 2.605'94 pesetas. CONCEJAL DE SUBMANA.—Se nombró para la presente a don Agapito del Valle, al que por turno le corresponde.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió cuenta de un informe del jefe del Servicio de Aguas en el que comunicaba que la tubería de hierro que pasa en terreno propiedad del Ayuntamiento, por la Cerámica Riojana, ha sido socavada por ambos lados, haciéndose precisa su inmediata consolidación. Se acordó oficial en este sentido al propietario de la citada Cerámica Riojana.

Seguidamente se dió lectura a un Oficio de la Excmo. Diputación Provincial, contestación a otro cursado por el Excmo. Ayuntamiento, en el que hace el ofrecimiento de una parcela próxima a la Diferente señalada, para la construcción de un grupo de viviendas baratas. Pasó a estudio de la Comisión Especial de Casas Baratas.

Por último, se dió cuenta de un escrito presentado por la banda de música «La Logroñesa» proponiendo la creación de una banda de música municipal, pasando a estudio de las Comisiones de Hacienda y Fiestas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La fiesta de Santo Tomás

Organizados por el Instituto de Logroño, Sres. Director y Profesores y en honor de Santo Tomás de Aquino, se celebrarán el jueves, día 7, a las ocho de la mañana, misa de comunión general en el Altar Mayor de la Colegiata, para los alumnos de uno y otro sexo, Profesores y cuantos quieran honrar al celestial Patrono de los estudiantes.

Celebrará el Santo Sacrificio don Manuel María Farías, Profesor de Religión. Terminado aquél, ocupará la cátedra sagrada, el M. I. Sr. Canónigo Magistral don Miguel Berger.

CICLISMO

Las actividades del Club Ciclista Logroñés están en todo su apogeo. Ya es sabido que se halla adscrito a la Federación Vizcaína para todo cuanto se relacione con el ciclismo, y dentro de poco, será nombrado en nuestra capital un delegado provincial y representante de la referida Federación.